



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

Experiencias y Percepciones del riesgo en Estudiantes Universitarios en tiempos de pandemia. Reflexiones para el Trabajo Social.

Trabajo de Graduación previo a la obtención del Título de Licenciado en Trabajo Social

AUTOR:

Mauricio Alejandro Paucar Casa

TUTOR:

Lcdo.Mg. Fredy Aguilar Rodríguez

Ambato- Ecuador

2021

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

De conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato, se INFORMA:

Que el Sr. Mauricio Alejandro Paucar Casa, portador de la CC. 180512286-6, habilitado para obtener el Título de Tercer Nivel; ha concluido exitosamente el Trabajo de Titulación Modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; sobre el Tema: **“EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DEL RIESGO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA. REFLEXIONES PARA EL TRABAJO SOCIAL”** previo a la obtención del título de Licenciada en trabajo Social; por lo que, en Calidad de Tutor de Trabajo de Titulación, certifico de la culminación del mencionado Trabajo.

Lo que informo para los efectos oportunos

Ambato, 18 de febrero del 2021

Lcdo. Mg. Fredy Aguilar Rodríguez
CC. 1803390150

TUTOR

AUTORÍA

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas en el trabajo de Titulación, presentado con el Tema: “EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DEL RIESGO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA. REFLEXIONES PARA EL TRABAJO SOCIAL”, le corresponde exclusivamente a mi persona Mauricio Alejandro Paucar Casa, egresado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato certificado que el contenido del presente trabajo investigativo es de mi completa autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 18 de febrero del 2021



Sr. Mauricio Alejandro Paucar Casa

CC. 180512286-6

AUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los derechos patrimoniales del presente trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta Tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 18 de febrero del 2021



Sr. Mauricio Alejandro Paucar Casa

CC. 180512286-6

AUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el Tema: “EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DEL RIESGO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA. REFLEXIONES PARA EL TRABAJO SOCIAL”, presentado por el Sr. Mauricio Alejandro Paucar Casa, de conformidad con el Reglamento de Graduación para Obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,.....2021

Para constancia firman

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

Este trabajo investigativo está dedicado a todas las personas quienes me apoyaron por su confianza, y por creer en mí.

Por cada uno de los momentos en que me brindaron todos sus consejos.

Por el gran valor que han aportado en mi vida con su ejemplo de lucha y trabajo

Por todos quienes debido a diferentes circunstancias no pudieron culminar sus estudios.

Por todos ustedes.

Mauricio Alejandro Paucar Casa

AGRADECIMIENTOS

Primero quiero agradecer a Dios por su apoyo incondicional en todo este tiempo, sin Él no podría realizar nada.

A mis padres Juan Paucar y María Casa quienes con su lucha me enseñaron a perseguir mis sueños a pesar de los obstáculos.

A mis hermanos/ hermanas y sobrinas que me supieron apoyar con en los momentos más difíciles.

A María Villacres y Máximo Gracia que sin su apoyo nunca hubiera sido posible cumplir mi sueño

A Javier Bejarano y Adriana Arauz que han sido grandes amigos que han creído en mí y por su enorme cariño

Al Lcdo. Mg. Fredy Aguilar Rodríguez por su profesionalismo y su guía para realizar este maravilloso proyecto de investigación.

A mi gran amigo y colega Flavio Silva, compañero de aula que ha sido parte de las alegrías y anécdotas de esta gran aventura en la Universidad.

Al proyecto de investigación titulado: “Desigualdades educativas, representaciones y experiencias de la educación universitaria en tiempos de COVID-19 y Post-COVID-19” del cual esta tesis forma parte.

A todos con quienes he compartido un momento en mi vida, gracias

Mauricio Alejandro Paucar Casa

ÍNDICE GENERAL

| PÁGINAS PRELIMINARES | Pág |
|--|------------|
| Portada | i |
| Certificación del Tutor | ii |
| Autoría | iii |
| Derechos de Autor | iv |
| Aprobación del Tribunal de Grado | v |
| Dedicatoria | vi |
| Agradecimientos | vii |
| Índice General | viii |
| Índice de Tablas | ix |
| Resumen Ejecutivo | x |
| Abstract | xi |

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

| | |
|--|----|
| 1.1 Antecedentes Investigativos..... | 1 |
| Generalidades en tiempos de pandemia | 1 |
| Estado del Arte sobre riesgos, factores de riesgo, y educación superior del año 2000 al 2020 | 4 |
| Riesgo en estudiantes universitarios | 5 |
| Percepción del riesgo en relación a pandemias del XXI..... | 15 |
| Factores de riesgo en Estudiantes Universitarios..... | 19 |
| Educación superior en tiempos de pandemia | 20 |
| Habitus y Sentido Practico | 25 |
| Experiencia y su estudio en Trabajo Social | 27 |
| Riesgo un análisis desde Trabajo Social..... | 28 |
| Percepción del riesgo y construcción social del riesgo..... | 31 |
| Vulnerabilidad Social y Exclusión Social..... | 34 |
| La educación, un proceso de reproducción social..... | 36 |
| Conclusiones teóricas | 37 |
| 1.2 Objetivos | 38 |

| | |
|--|----|
| Objetivo General..... | 38 |
| Objetivo Específico..... | 38 |
| CAPITULO II | |
| METODOLOGÍA | |
| 2.1 Materiales..... | 40 |
| Relatos de vida en la investigación cualitativa | 43 |
| 2.2 Método | 48 |
| Enfoque y procesos de la investigación cualitativa | 48 |
| CAPITULO III | |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN | |
| 3.1 Familia un acercamiento a las experiencias y percepción del riesgo | 51 |
| 3.2 Escuela, un entorno de desigual y exclusión | 55 |
| 3.3 Trabajo un espacio de desigualdad..... | 59 |
| 3.4 Conceptualización del riesgo. | 62 |
| Anhelos y perspectivas del futuro. | 63 |
| CAPITULO IV | |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | |
| 4.1 Conclusiones | 66 |
| 4.2 Recomendaciones | 70 |
| Bibliografía | 71 |
| Anexo..... | 80 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|---|
| Tabla 1 Número de contagios por Ciudades | 3 |
|---|---|

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se enfatiza en las experiencias y percepciones del riesgo en estudiantes universitarios en tiempos de pandemia, para lo cual participaron estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Derecho y Comunicación Social de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, en este sentido la investigación responde a las prácticas y percepción en relación al riesgo producido por el Covid 19. La percepción del riesgo está ligado a las prácticas sociales y experiencias en relación a las condiciones de riesgo mediante la interrelación social con el contexto y vivencias. De igual manera, la percepción del riesgo alude a las condiciones de incertidumbre sobre un posible hecho que puede generar daños físicos, sociales, económicos, ambientales entre otros efectos. Además, las estructuras sociales influyen en la construcción del habitus, el cual permite comprender la realidad social desde la subjetividad del individuo, es decir establece la forma de pensar, actuar y aceptar ciertas realidades del contexto social Para la ejecución de la investigación se empleó una metodología con enfoque cualitativo, se manejó una entrevista semiestructurada recopilando los diferentes relatos de vida, además se ha utilizado una base teórica permitiendo realizar un análisis y examinación adecuada de los relatos. Desde una mirada de Trabajo Social se puede afirmar que los estudiantes universitarios, experimentan su realidad ligado a los espacios de socialización juvenil como: la familia, Escuela y Trabajo, es decir existen condiciones de riesgos familiar, académico y económico en relación a proceso desfavorables debido a las situaciones de vulnerabilidad social.

Palabras Claves: Experiencias, Percepción del riesgo, Estudiantes Universitarios, Pandemia, Trabajo Social.

ABSTRACT

The present study emphasizes on the experiences and perceptions of risk in university students in times of pandemic, for which students of the careers of Social Work, Law and Social Communication of the Faculty of Jurisprudence and Social Sciences of the Technical University of Ambato participated, in this sense the research responds to the practices and perception in relation to the risk produced by the Covid 19. The perception of risk is linked to social practices and experiences in relation to risk conditions through the social interrelationship with the context and experiences. Similarly, risk perception refers to the conditions of uncertainty about a possible event that may generate physical, social, economic and environmental damage, among other effects. In addition, social structures influence the construction of habitus, which allows for the understanding of social reality from the subjectivity of the individual, that is, it establishes the way of thinking, acting and accepting certain realities of the social context. For the execution of the investigation a methodology with a qualitative approach was used, a semi-structured interview was handled compiling the different life stories, in addition a theoretical base was used allowing an adequate analysis and examination of the stories. University students experience their reality linked to the spaces of youth socialization such as: the family, school and work, that is to say, there are conditions of family, academic and economic risk in relation to unfavorable processes due to situations of social vulnerability.

Keywords: Experiences, Risk Perception, University Students, Pandemic. Social Work

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos

Generalidades en tiempos de pandemia

Los casos de infección humana por la aparición de un nuevo virus han afectado de forma contundente desde inicio de la humanidad, esto ha generado grandes impactos en la sociedad, principalmente en sus economías y su percepción del contexto. En los últimos años a nivel mundial se nota una aparición de una cadena de virus respiratorio que inicia en el año 2003, un brote que fue denominado Coronavirus. Este brote nace en Guangdong en China y afectó a un total de 30 países, con un contagio moderado de 8,384 personas de estas 770 murieron por esta enfermedad (García, 2012, p.5). Godoy (2006) en el 2004-2005 se conoce el virus H5N1 en humanos conocido como gripe aviar fue un breve patógeno de origen animal que se trasmite entre aves, este patógeno infectó a 148 personas con 79 fallecidos, en países como Camboya, China, Indonesia, Turquía y Tailandia (García, 2012, p.5).

En el 2009 la aparición de la gripe A(H1N1) en México y Estados Unidos produjo un alto golpe que afectó a 74 países como: Inglaterra Canadá, España, y Nueva Zelanda. Generando un gran impacto en sociedad que produjo una reacción de temor al riesgo de contagio producto de un desconocimiento total del virus denominada como la primera pandemia del siglo XXI (López et al.,2009). Los casos de contagio fue un total de 14.8850 de estos 2.902 murieron en esta pandemia, afectando a adultos, jóvenes y niños (López et al.,2009, p.14).

Durante los últimos meses del año 2019 emerge desde China un nuevo virus SARS-Cov-2 conocido como coronavirus o Covid 19, que se propaga durante el año 2020 con rapidez alrededor del mundo. Creando una ola de miedo e incertidumbre social, económico y emocional. En todas las naciones los gobernantes dictan como medida de prevención el confinamiento social entrando en cuarentena de forma simultanea (El Comercio,2020). Según la Agencia de Medios de Francia- (2020) AFP por sus siglas en francés, menciona que hasta la fecha se registra un total de 7.711.491 casos

registrados de contagios y más de 427.495 muertes registradas alrededor del mundo, entre los países más afectados por la pandemia se encuentra EEUU, Francia, Italia, España, Reino Unido entre otros (AFP,2020).

Latinoamérica al igual que el resto del mundo se encuentra históricamente vinculado con enfermedades virales, una de las pandemias más notorias del siglo XXI que tuvo una alta incidencia en los países de la región fue la influenza A(H1N1) durante el año 2009, entre los países más afectados se encuentra México, Brasil, Chile, Perú, Chile, Paraguay, Uruguay, Panamá entre otros. En estos países los casos confirmados fueron de 148.850 con un promedio de 2.902 muertes (Rodriguez, 2010,p.486).

De igual forma, Latinoamérica se encuentra atravesando una de las pandemias más desastrosa en el último siglo, como el resto del mundo han tomado como opción el confinamiento para contrarrestar en cierta medida del avance exponencial del virus Covid 19. Las medidas tomadas se encuentra el cierre de unidades educativas, integrando de teletrabajo como medida alternativa como una forma contrarrestar los contagios (CEPAL,2020). Esto ha generado un clima de incertidumbre social que sumada a las condiciones sociales, económicas y políticas que agravan la estructura social y genera un sentido de vulnerabilidad e inestabilidad. También ha sido muy visible una brecha digital entre la zona urbana y rurales a esto el constante riesgo de contagio que propaga un ambiente de miedo constante.

Del mismo modo, la AFP¹ (2020), menciona que hasta la fecha los países en Latinoamérica más afectados se encuentra Brasil con total de 850.514 registrados como positivos y 42.720 muertes, al igual que Chile cuenta con 174.293 contagios registrados y 3.323 muertes. Perú suma un total casos confirmados de 225.132 y 6.498 de muertes, México contabiliza 142.690 casos y 16.872 muertes. Sin duda esto crea un ambiente amenazador al bienestar social que puede desembocar en una crisis a un mayor con consecuencias nefastas con menos trabajo, más endeudada, produciendo grandes brechas sociales.

¹ Agencia de Medios de Francia (AFP por sus siglas en francés)

Ecuador no ha sido inmune a las complicaciones virales de este siglo, lo que ha implicado que el gobierno nacional tome medida para combatirlo. Similar a los países de la región durante el presente año 2020 Ecuador enfrenta a este enemigo en común como el resto mundo el virus SARS-Cov-2. El día sábado 29 de febrero el gobierno nacional comunica de manera oficial sobre la paciente cero siendo una persona adulta mayor que arribo desde España (Secretaria General de Comunicación de la Presidencia, 2020).

Según el Ministerio de Salud Pública (MSP,2020), menciona que hasta la fecha existe 46.751 casos confirmados y 3.896 muertes a nivel nacional de estos se distribuye en las diferentes ciudades. La tabla 1 muestra los contagios por ciudades.

Tabla 1

Número de contagios por Ciudades

| Cuidad | Número de casos | Cuidad | Número de casos | Cuidad | Número de casos |
|---------------------------------------|------------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|
| Región Costa e Insular | | Región Sierra | | Región Amazónica | |
| Galápagos | 77 | Bolívar | 452 | Sucumbíos | 242 |
| Guayas | 14.639 | Chimborazo | 544 | Orellana | 417 |
| Santo Domingo de los Tsáchilas | 1.386 | Imbabura | 344 | Napo | 390 |
| Esmeraldas | 1.478 | Tungurahua | 693 | Morona Santiago | 292 |
| Manabí | 3.335 | Cotopaxi | 750 | Pastaza | 392 |
| Santa Elena | 857 | Pichincha | 533 | Zamora Chinchipe | 358 |
| Los Ríos | 1.965 | Carchi | 204 | | |
| El Oro | 1.514 | Cañar | 413 | | |
| | | Azuay | 1.249 | | |
| | | Loja | 571 | | |

Fuente: Adaptado de Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2020)

Elaborado por: Paucar, M. (2020)

La tabla demuestra el avance del virus en el país distribuidas por ciudades afectadas es notable que la región costa posee más caso a diferencia de otras regiones del país. Esta situación ha generado una problemática macroeconómica y magro social lo que aumenta la incertidumbre, la presente investigación pretende generar un estudio sobre las experiencia y percepciones de los sujetos en tiempos de pandemia.

En relación a todo lo mencionado, se proponer como parte de este proceso investigativo, comprende conocer aspectos muy relevantes a los acontecimientos producidos durante la pandemia, por la cual se pretende responder la siguiente pregunta ¿Qué experiencias, percepciones del riesgo de los Estudiantes Universitarios en tiempos de pandemia, permitirá generar procesos reflexivos para Trabajo Social?

En este sentido, el abordaje de cada una de los diferentes campos responde a un análisis de Trabajo Social que permite comprender cuestiones puntuales en este campo social, por lo tanto, la investigación responde a un tiempo y espacio la cual se realiza en el periodo académico abril-septiembre 2020 pretendiendo cumplir con la línea de investigación correspondiente como es la de exclusión e integración social.

Estado del Arte sobre riesgos, factores de riesgo, y educación superior del año 2000 al 2020

Una vez realizar una revisión adecuada de los diferentes repositorios digitales en relevantes Instituciones de Educación Superior, revistas digitales de prestigio. Investigaciones que permiten concebir puntos significativos en el análisis, asimismo se destacan estudios sobre la percepción del riesgo en los estudiantes universitarios en correlación a diferentes situaciones de riesgo, involucrando el abordaje de los factores de riesgo, condiciones y compartimientos.

Debido a los limitados estudios existente sobre riesgos dentro de Trabajo Social las investigaciones mencionadas son tomadas de otras disciplinas sociales. Igualmente responde a la sistematización de investigaciones relacionadas al contexto de estudio

siendo necesario utilizar una lectura significativa que promueva una postura crítica frente a los estudios ya realizados. Cabe destacar que esto permite identificar temáticas no abordadas, responde a un estudio explicativo mediante al análisis documental y la recopilación de investigaciones de diferentes áreas, que permiten extender las diferentes visiones metodológicas y enfoques investigativos (Londoño et al., 2016).

Riesgo en estudiantes universitarios

Las investigaciones sobre los contextos universitarios y el estudio de las condiciones de riesgo en los estudiantes, han sido abordados desde muchas perspectivas de las ciencias sociales. En efecto, los estudios realizados sobre estas temáticas han enfocado el riesgo basado en el comportamiento, condiciones sociales y culturales.

Es claro mencionar que la universidad como un proceso de formación académica, se constituye un espacio donde se generan interacciones sociales. Así mismo, los actores se encuentran en un proceso de desarrollo cognitivo social y generador conductas estructurales (Gaviria y Grisales, 2013). Los estudiantes universitarios al encontrarse en una edad determinante, son vulnerables a múltiple riesgo, en relación a esto Siabato y Salamanca (2015) abordan el riesgo en estudiantes universitarios desde un análisis de las condiciones de estabilidad emocional, que pueden provocar pensamientos suicidas, generando condiciones de inestabilidad. Inclusive el estrés, los conflictos familiares, el maltrato físico influyen en estos procesos. De la misma forma, los autores hacen referencia que la percepción del individuo que se encuentra en estas condiciones se considerar como incontrolable o insostenible.

Por otro lado, los factores vulnerables juegan un rol importante en esta situación, entre los que se encuentra: la depresión, la baja autoestima, el aislamiento social y las limitadas redes de apoyo social, así como condiciones del individuo que generan mayor riesgo (Gómez et al.,2019). De hecho, el contexto histórico personal basado en los antecedentes personales son determinantes en la inestabilidad emocional de riesgo.

En relación a lo anterior, en un estudio sobre los factores de riesgo emocionales, el 5,3% de los estudiante presentaron un nivel de desesperanza alto, considerado un nivel

elevado de riesgo que puede provocar suicidio (Baader et al., 2014,p.170). Valencia (2010) refiere que, los estudiantes en estas condiciones, presentan una percepción negativa del futuro en relación a las condiciones económicas, y las limitadas oportunidades que provocan un sentimiento de desesperanza. Además, Gaviria y Grisales (2013) afirman que, existe una correlación entre un bajo rendimiento académico y el sentido de desesperanza en los estudiantes. En consecuencia, provoca circunstancias de riesgo como: la violencia entre pares, expectativas personales erróneas del futuro y limitado afecto en el núcleo familiar. De la misma forma, puede inducir a un comportamiento auto lítico, estas condiciones de riesgo son claras y determinantes como circunstancias de riesgo.

Por otra parte, otros autores se enfocan en el análisis de las condiciones de estrés como factor de riesgo Satchimo et al., (2013) refieren que, existe un elevado nivel de estrés en los estudiantes de los primeros niveles en comparación a niveles superiores en donde los niveles tienden a bajar. Así pues, a medida que avanza los estudiantes por los diferentes niveles, el estrés tiende a disminuir. Del mismo modo, las horas de sueños son determinantes como modificador del estrés, condiciones que generan un ambiente de riesgo en los estudiantes.

Inclusive, el abordaje de las temáticas desde un enfoque de riesgo abarca elementos de vulnerabilidad, exposición al peligro y a entornos favorecedores de una mayor probabilidad de daño. Como lo argumenta Mikulic et al., (2012) que, aquellas situaciones peligrosas vinculantes a la realidad cotidiana permiten establecer condiciones vulnerables. Del mismo modo, Llapa et al., (2016) mencionan, que los generadores de estrés son consecuentes por tres principales aspectos, la falta de competencia, la impotencia y la incertidumbre frente a sucesos complejos de manejar.

De la misma forma, una investigación realizada por Espinel et al., (2015), menciona que los estudiantes, el 85,88% tenían los niveles medio de estrés mientras que, el 29,91% presentaban un estrés severo. El nivel de estrés puede considerarse riesgoso en época de exámenes donde 91% de los estudiantes, presentaban este síntoma, además el estrés puede provocar impactos psicológicos, comportamentales, emocionales y sociales (Espinel et al., 2015, p.40). Se puede señalar que, en la

actualidad este panorama no es favorable para los estudiantes, a esto Gonzales et al., (2020) menciona que, los estudiantes universitarios presentaban ciertos síntomas de riesgo psicosociales como consecuencia del confinamiento social donde “el 31,92% presento síntomas de estrés, el 36,3% tuvo problemas para dormir y el 40,3% ansiedad” (Gonzales et al.,2020, p. 15).

Además, López (2013), hace referencia en su estudio que el individuo se enfrentan a una escala a cuatro factores de estrés relacionadas al riesgo. En primer lugar, hace referencia al estrés psicológico, el mismo que se basa en la amenaza externa. Así mismo, la soledad, la falta de control, impotencia y preocupación excesiva del objeto estresante. En segundo lugar, se refiere al estrés relacionado a la temporalidad, hace referencia a la intranquilidad, preocupación o presión que la persona percibe, en referencia al tiempo actual y futuro.

En tercer lugar, es el estrés psicofisiológico, donde el sujeto experimenta sensación de “cansancio, insomnio o agitación” (López, 2013, p.150). En cuarto y último lugar, es el estrés fisiológico son las reacciones que genera el cuerpo en reacción a la fisiología causada por el mismo estrés que provoca impactos a la salud del estudiante. Cada uno de estos aspectos son determinantes para que los alumnos se encuentren en condiciones de riesgo.

Con respecto a otro análisis sobre experiencias y percepción del riesgo en estudiantes universitarios abordan temas complejos como el constate peligro de contagio a una Infección de Transmisión sexual (ITS). Orcasita et al., (2014), en su investigación menciona que los jóvenes se encuentran en constate riesgo debido a la limitada información sobre el tema. Por ende, las creencias en torno a la sexualidad ligados a estereotipos sociales, a condiciones culturales y socio económicos. También, en su investigación resalta que los estudiantes perciben como alto riesgo el contagio de alguna ITS con mayor riesgo de contagia del virus en VIH/ SIDA, el 63.9% de estudiantes presentaban una percepción de alto peligro a este riesgo (Orcasita et al.,2014, p.152).

En relación a lo anterior Morales et al., (2014) mencionan que los estudiantes desconocen los riesgos que puede provocar no contar con las medidas de protección

frente al VIH/ SIDA añaden que los estudiantes poseen una limitada claridad sobre esta problemática convirtiéndolos a ser propensos al contagio. En este sentido Forcada et al., (2013), revela que la percepción de los sujetos sobre comportamientos sexuales de riesgo de otras personas influye de forma contundente en su propio comportamiento. De esta manera el autor se enfatiza que la percepción que tienen los estudiantes sobre el riesgo se encuentra modulado por el contexto que lo rodea, de modo que, la percepción de riesgo está sujeta por la realidad interpretada por la persona en base a la concepción del entorno. Inclusive Estupiñan (2012), sostiene que las condiciones psicosociales como las experiencias individuales, los procesos cognitivos de desarrollo, los intercambios de significados entre los agentes sociales, configuran las condiciones personales de la subjetividad, es decir que la construcción de la identidad se expresa en la cotidianidad.

En base a lo argumentando por el autor se puede enunciar que, la formación recibida configura la apreciación del sujeto. Mikulic et al., (2012) menciona que, otro factor determinante en la percepción es el conocimiento sobre la realidad y la información recibida. Por ende, personas valorizan el riesgo dependiendo de la comprensión del hecho o situación riesgosa. De igual forma, Planes (2006) menciona que, el estudiante percibe como poco riesgoso el contagio del virus VIH/ SIDA por el limitado conocimientos de la enfermedad.

Por otra parte, Almeida, et al., (2016, como se cita en Vélez et al, 2019) en su investigación realizada en una universidad pública de Brasil, los estudiantes presentaron una actitud de impotencia e incertidumbre frente al riesgo de ser infectados por alguna enfermedad. Del mismo modo, al encontrarse el estudiante frente al peligro de contagio genera angustia e incertidumbre. Inga et al., (2010) observaron que los estudiantes presentaban un alto riesgo a contagio por accidentes biológicos donde el 53,8 % presentaban un nivel alto, esto provocaba un sentimiento de ansiedad y una percepción de peligro eminente (Inga et al., 2010, p.38).

Cabe destacar que, existen investigaciones enfocadas en conocer los diferentes aspectos que pueden predisponen a los estudiantes a un entorno de riesgo en relación a los factores de riesgo, considerados condiciones que afectan al bienestar

del estudiante que puede tener un origen social, psicológico y físico (Roca et al., 2001)

De forma similar, los factores de riesgo que afecta a estudiantes Tirado et al., (2012) señala que los estudiantes quienes consumen drogas y son dependientes de ella muestran depresión, ansiedad y déficit de atención. Además, Urdy et al., (2019) refiere en su estudio que la percepción de riesgo en relación al consumo de drogas los estudiantes señalan como de gran riesgo y altamente peligroso para la salud.

En relación a otras sustancias psicoactivas una investigación realizada por Arias, et al., (2012) en estudiantes universitarios de Colombia refleja dependencia y abuso del consumo de alcohol, al ser una sustancia del fácil acceso para quien la consume genera condiciones de riesgo. Igualmente, la influencia cultural, familiar y grupos son determinantes en este comportamiento. En este sentido desde Trabajo Social se analiza otras condiciones como los conflictos entre el subsistema parental y filial incrementando las conductas riesgo, es decir, que los factores sociales del entorno determinan el consumo y abuso del alcohol se constituye un vínculo a la condición social, o en entorno social cercano.

Martínez et al., (2012) en su estudio sobre el riesgo en los estudiantes universitarios el 79,5% ingerían bebidas alcohólicas de esto 5,5% eran bebedores recesivos, 25,2% eran bebedores en riesgo y el 48,8% eran bebedores moderados (Martínez et al., 2012, p. 430). Por otra parte, Puente et al., (2014) en su investigación hallaron un nivel de riesgo bajo de consumo de alcohol con el 87,5%, frente a un nivel de riesgo medio de 3.5% en relación (Puente et al., 2014, p.8). De modo similar, Amaya y Guzmán (2010), refiere que, los estudiantes tienden a beber con frecuencia, una vez por semana esto no se constituye un consumo problemático más bien se relaciona a un consumo por problemas familiares o complicaciones académicas.

Salas et al., (2016), en una investigación realizada en México evidencia que existen condiciones favorecedoras para el consumo de alcohol, estas pueden ser determinadas por las ventajas que determinen los estudiantes al consumir. Es decir, es utilizado como elemento para la reducción de tensiones y como un facilitador para la integración

social. De igual forma, los factores que propician la ingesta de alcohol es la movilidad de estudiantes desde otros lugar, los estudiantes que pertenecían a otras ciudades eran más propensos a situaciones de riesgo entre los que se encontró el consumo de alcohol con el “54.9%, tabaco 38,4% y marihuana el 7,7% los autores mencionan que los estudiantes migrantes tienen 1.715 más riesgo de consumir tabaco 1.489 veces al consumo de alcohol y 3.667 a consumo de drogas frente a los estudiante locales” (Salas et al., 2016, p.28).

En otra investigación realizada por Urdy et al., (2019) en relación a la percepción del riesgo, el consumir alcohol de forma frecuente los estudiantes percibieron como una conducta de alto riesgo, según este estudio las mujeres tienden a percibir mayor el riesgo en relación a los hombres. Además, la relación entre la depresión y el consumo de alcohol riesgoso o problemático, el 95% de estudiantes presentaban esta condición, así mismo en el estudio revela que las mujeres eran más propensas a esta condición de riesgo (Valdivia et al., 2018, p.116).

Con respecto a otros estudios abordan la percepción del riesgo desde un entorno académico relacionado al peligro de abandono de la universidad o riesgo académico. Spady (1970) (como se cita en Sánchez, 2011) menciona que la existencia de diferentes procesos y aspectos propios e individual del estudiante como las diferentes influencias, exigencias y condiciones impuestas por el contexto universitario generan condiciones inestables. Esto pueden provocar una ruptura con su sistema social académico ya que no logra integrarse a su contexto, en otras palabras, la deserción es consecuencia de la no adaptación del entorno social, académico y la exigencia de estas. A partir de este punto de vista se analiza que la deserción como un riesgo debido por dos razones principales, la complejidad contextual del sujeto y las condiciones de la institución que generan una problemática en los estudiantes entorno a su futuro y desarrollo personal académico.

Cataño et al., (2008), menciona que, la deserción se considera un riesgo ya que genera una compleja circunstancia del futuro educativo de los estudiantes, además esto conlleva pérdida de recursos económicos para las universidades. Sobre los resultados de la investigación menciona dos variables que determinan el riesgo de deserción.

Primero, cuando el número de créditos cursados es mayor, menor es el riesgo de deserción, en relación la satisfacción del estudiante. Segundo cuando el nivel de satisfacción es alto o medio el nivel de deserción es menor. Del mismo modo el riesgo académico está relacionado con las dificultades económicas para asistir a la universidad debido a las condiciones geográficas que significa un coste diario en transporte considerando como un determinante de exclusión y de desigualdad.

Barrero et al., (2015) refiere que, los factores están relacionados a la falta de orientación vocacional, y a los vacíos de conocimiento, a circunstancias familiares e institucionales. Como respuesta a las limitadas acciones que favorezcan un desempeño adecuado o por los limitados programas de financiamiento económico y orientación profesional. Además, genera una compleja situación para el estudiante conllevándolo a ser propenso a un riesgo académico esto genera en los estudiantes un delimitado sentido de pertenencia hacia la institución. Además, las condiciones individuales, académicas, socioeconómicas, considerandos como determinantes en la deserción estudiantil, son consecuentes de procesos alineados al contexto social. Por otra parte, Schwarz (2018) refiere que, los factores individuales determinan en riesgo académico a un estudiante se centran en las prácticas de estudio, los componentes definitorios de un posible patrón de conducta y los métodos de aprendizaje, condiciones pueden generar inestables en los estudiantes universitarios.

Lodoño (2013), corrobora en su investigación que los factores económicos y situación familiar generan complicaciones al estudiante, creando un riesgo académico por lo tanto refiere que el 48% de los estudiantes tenían problemas económicos quienes pertenecían a estratos socio económicos bajos. El 71% de estudiantes pertenece a este estrato. El 48,4% tenía dificultades de origen familiar, además el autor menciona que un 63,2% perciben insatisfacción en las atenciones de la institución sobre estrategias para no encontrarse en riesgo académico (Lodoño, 2013, p.148).

En este contexto las situaciones económicas y crisis social toma importancia, debido a que ciertos estudiantes atraviesan por graves dificultades sobre todo exclusión y desigualdad. Esto se constituye un determinante en los estudiantes pertenecientes a áreas periféricas y rurales, estas condiciones generan un riesgo social para el acceso a

la educación superior complejidades que deben a profundidad para esto, Méndez y García (2017), abordan el riesgo académico relacionado a los problemas socioeconómicos. Determinando que, los estudiantes como forma de auto respuesta ante el riesgo académico ejercen actividades laborales precarias de explotación, o tras actividades relacionadas a la venta de drogas y prostitución como forma de financiamiento económico para complementar sus estudios.

González et al., (2017), refiere que los estudiantes quienes cursan sus estudios en modalidad virtual también se enfrentan a riesgos académicos relacionados a factores laborales, expectativas erróneas, problemas tecnológicos, dificultades familiares y limitantes técnicas de estudio. En este sentido los estudiantes en clases virtuales presentan insatisfacción por la limitada comunicación y ausencia de cumplimiento de actividades o trabajos.

Además, el riesgo académico y la percepción del mismo se basa en un proceso individual, que posee la capacidad de comprender los posibles daños, se vincula también con el nivel de vulnerabilidad basado en el contexto. Por lo cual, la conducta permite integrar procesos de regulación para evitar o limitar el riesgo, Cruz et al., (2020) menciona tres dimensiones que configuran la percepción del riesgo, “informativa- valorativa, afectiva-motivacional e intencional-conductual” (Cruz et al.,2020, párr.21).

Para comprender los antes expuesto la informativa- valorativa: se basa en el conocimiento que posea el individuo sobre el riesgo, se sujetan a los comportamientos y sus posibles efectos negativos. Estos son valorados mediante el análisis de la información disponible fundamentada en la calidad y credibilidad la fuente o versiones de personas relevantes, también influye las manifestaciones sociales, creencias y la subjetividad individual de cada persona que se ha venido configurado a lo largo su desarrollo. La afectiva-motivacional: se relaciona con las normas sociales, que fueron interiorizadas, es decir son los valores, motivación, expectativas, ideales y experiencias que configuran una tolerancia o rechazo hacia una situación de riesgo u circunstancia de riesgo. La intención-conductual: se vincula de las dimensiones antes

mencionada, lo que involucra que la conducta es regulada por la persona es decir el riesgo también se determina por la intencionalidad (Cruz et al, 2020).

Adicional, otros estudios sobre la percepción del riesgo, abarcan temáticas entorno a desastres, una investigación realizada por Huaranja (2018), menciona que los sujetos perciben un nivel de riesgo mayor a los desastres de origen geológico-natural y antrópico. Según el autor los estudiantes perciben el riesgo de desastres en un rango medio y bajo, también refiere que, las variables determinantes a la percepción se relacionan con el conocimiento previo sobre el riesgo y el sexo de la persona. “En relación a las experiencias que tenga una persona sobre una situación de peligro demuestra un factor significativo ante una situación de riesgo ante un desastre” (Huaranja, 2018, p.99-100). Además, este estudio se presenta una relación de otras investigaciones previamente abordadas, que la percepción del riesgo en mujeres es menor que al de los hombres con el 53.78% mujeres y el 73% en hombres (Huaranja, 2018, p.81).

Ribeiro et al., (2014) en su investigación analizan la percepción de los riesgos en estudiantes, donde destaca que los sujetos quienes hayan tenido experiencias previas al riesgo, perciben más el peligro del entorno, lo que se puede considerar que poseen una elevada capacidad de conocimiento basado en experiencias sobre riesgos. Por lo contrario, Huaranja (2018), indica en su estudio que no existe una relación relevante entre la percepción del riesgo y las experiencias previas frente a un riesgo, más bien demuestra que existe una relación determinante en la percepción del riesgo y el conocimiento epistemológico es decir la relación se basa en previas capacitaciones sobre el riesgo. Asimismo, determino que el 11.36% de los estudiantes presentaron una percepción alta, un 62,73% una percepción media y 25.91% una percepción baja aun riesgo de desastre (Ribeiro et al.,2014, p.151).

En concerniente a que los sujetos perciben con más peligrosidad a un evento sísmico denominaron como de alto riesgo y efectos negativos. Debido al contexto que lo rodea, es decir que se basa en la geográfica e infraestructura, además influyen los medios de comunicación. De acuerdo con López (2013), influye el área

geográfica, donde habitan las personas es así que quienes viven cerca de un volcán presentan niveles más altos de inseguridad.

Rosa de la Barra (2019), menciona en sus resultados que el 70% de los estudiantes percibieron la existencia de peligro de origen natural, el 47% relacionaron a un evento sísmico, 16% a una erupción volcánica y el 14% a una inundación (Rosa de la Barra, 2019, p.116). Además, en la investigación resalta que el riesgo de origen humano es percibido con más peligrosidad, en este sentido, los estudiantes relacionan al riesgo a diferentes factores como la delincuencia, incendios, narcotráfico y terrorismo. Por lo tanto, los componentes externos son un riesgo a las condiciones del bienestar de los estudiantes universitarios.

De la misma forma, la percepción de riesgo responde al nivel educativo que posea el individuo. Moreno y Romero (2013) mencionan que, quienes tienen una titulación universitaria perciben al riesgo como catastrófico o de alto impacto, mientras que, quienes no cuentan con estudios avanzados no tienen claro los posibles impactos, y responde a un “sentido religioso-cultural” (Moreno y Romero, 2013, p.193), esto debido a los conocimientos con base científica que permiten apreciar la realidad desde un punto de vista metodológico y proporcionar un valor simbólico desde la perspectiva del riesgo.

Salazar y D’Ercole (2009) refiere que, perciben el riesgo en relación a las posibles consecuencias a un desastre de origen natural los sujetos en estudio relacionan con los daños materiales, pérdidas humanas, la actividad económica y paralización de transporte, un gran porcentaje relacionaron el riesgo con estos efectos. Lo que implica que la percepción del riesgo es influida por las posibles secuelas que podrían ocasionar un evento catastrófico. Así mismo, la percepción del riesgo se relaciona a limitadas o asertivas acciones que realiza las autoridades, es decir que, al no obtener respuesta clara por las autoridades se genera un sentido pesimista del entorno (Rico et al., 2010)

Percepción del riesgo en relación a pandemias del XXI

Uno de los procesos que permitieron generar avances en las investigaciones sobre las experiencias basadas en vivencias, es el estudio realizado por Chávez et al., (2011), en su investigación sobre “Percepción de la influenza AH1N1 de mujeres embarazadas y la conducta del cuidado en México”. También utiliza un método cualitativo, mediante el análisis de discurso emergen dimensiones las que clasifica en: percepción y experiencias, en base a la primera dimensión genera una sub-dimensión que la denomina “Creer en la influenza” (Chávez et al.,2011, p.283). Donde destaca la duda sobre la existencia de la enfermedad esto en consecuencia del limitado conocimiento sobre ella, subraya que una parte de los sujetos en estudio perciben la pandemia como exagerada y alarmista, mientras la otra como grave y peligrosa. En relación a la segunda dimensión resalta las conductas preventivas de bioseguridad toman relevancia en la protección individual. También destaca que debido al aislamiento de produjo cambios en la dinámica familiar e impactos socioeconómicos.

Otro estudio de igual importancia realizado por Carro y Hernández (2016), sobre la “Percepción de riesgo y prevención en un contexto de emergencia sanitaria: Caso Influenza A(H1N1), 2009”. Para el efecto utiliza una muestra no probabilística de 60 participante y destaca entre sus hallazgos que los sujetos investigados basan su percepción del riesgo biológico en tres factores: control, contagio y peligrosidad. Por lo tanto, una conducta preventiva se presenta cuando la situación se percibe altamente peligrosa o contagiosa, es decir que, el riesgo es percibido de forma mayor a quienes obedecen las medidas preventivas en relación a las personas quienes no las siguen.

Ponce de León et al., (2010), en su investigación sobre “Percepción del Riesgo, Impacto Emocional, Efecto de los medios de Información y Cumplimiento de las recomendaciones sanitarias en la contingencia por influenza A-H1N1”. Determinan que, la percepción del riesgo un total de 219 individuos que participaron en el estudio, el 43.13% temía la posibilidad de morir y un 27.83% la preocupación de contaminar a su familia esto permite identificar. Los estudiantes quienes cumplieron con las medidas recomendadas para evitar el contagio el 11.5% cumplió de forma permanente mientras que el 81.5% de forma parcial, en relación a los efectos emocionales se relaciona con

la información recibida por los medios de comunicación tuvieron un efecto de alarmante (De León et al.,2010, p.11-12).

En este sentido, otra investigación realizada en el contexto de la pandemia del virus A-H1N1 identifica dimensiones relacionada a características cualitativas sobre la percepción del riesgo. Donde evalúan el riesgo de muerte, contagio por la enfermedad y el sentido catastrófico relacionada al riesgo de contagio del virus, Aragonés et al., (2010), destaca que, los estudiantes universitarios califican el riesgo como amenaza constante. Así mismo, el análisis de las categorías se centra en ámbito personal en correlación con las conductas realizadas para evitar el contagio, entre la que destaca: el lavarse las manos de forma habitual, el uso de cubre bocas, medicina. Además, una atención constante a los medios de comunicación, búsqueda de información en internet que influye en la percepción del riesgo en este sentido el riesgo de muerte o de contagio mayor serán las acciones preventivas de las personas (Aragonés et al.,2010, p.277-279).

Con respecto a factores complejos producidos por la pandemia entendida se generan procesos de riesgo que provoca ansiedad, estrés y conductas de autoprotección. En este sentido, personas quienes reciben información negativa influye en la percepción del riesgo que en si genera mucho más cuidado personal ante la enfermedad, sin embargo, genera niveles elevados de temor y angustia. Por otro lado, si la información es positiva en base a personas recuperadas y la intervención de adecuada del gobierno la percepción del riesgo es menor, esto genera una despreocupación en el cumplimiento de las medidas de protección (Aragonés et al., 2010, p.280).

En relación a la pandemia del COVID 19, realizan un análisis a los acontecimientos relevante que genero una percepción del riesgo ante el posible contagio de esta enfermedad. Una investigación realizada por Mejía (2020), menciona que las personas perciben el riesgo en un nivel elevado, debido a que el virus se expandió con rapidez, que produjo cambios en la cotidianidad de las personas. También refiere que la información recibida por fuente confiables sobre los hechos responde a procesos de comunicación en crisis social y abordan temáticas sobre medias de protección para combatir la enfermedad, sin embargo, “la información recibida por las redes sociales

es de poco valor positivo siendo una fuente que genere ansiedad y depresión” (Mejía, 2020, p.12).

De la misma forma, percepción del riesgo en este entorno radica en la medida dictada por los diferentes gobiernos como consecuencias también influye los factores referentes a las condiciones de bienestar de las personas. Una investigación con un enfoque cualitativo sobre las consecuencias del confinamiento desarrollado por Johnson et al., (2020), menciona en su análisis de discurso los sujetos en estudio, se evidencian incertidumbre, que se vincula problemática del contexto actual. Estos aspectos impiden una planificación del futuro, también provoca impotencia, falta de control sobre la situación, confusión y desconocimiento.

Además, personas quienes manifestaron un sentimiento de soledad se relaciona al encierro y aislamiento social, esto es producto de la vulnerabilidad al contagio del virus que se vincula al riesgo de muerte, fragilidad e inseguridad siendo unos de los procesos que influye la percepción de la realidad. Entre los hallazgos menciona que las mujeres son las más afectadas durante esta pandemia en este sentido las mujeres expresan más “sensación de miedo y angustia, esto relaciona a que las mujeres son las que perciben un mayor riesgo frente al contagio” (Johnson et al., 2020, p.2454).

Inclusive el nivel de impacto del virus ha sido calificado como un desastre en cuanto a los afectos en todas las áreas del funcionamiento diario de la sociedad. Esto ha producido un cambio en la practicas diarias de los sujetos, las pérdidas de vidas humanas, impacto en la económica mundial, reflejando la limitada capacidad en los servicios de salud. Según Lavell et al., (2020) refiere que el nivel de riesgo que enfrentan a las personas dentro de la comunidad son quienes están expuestas a condiciones de vulnerabilidad intrínsecamente a las dimensiones económicas y sociales. A su vez permite identificar tres categorías de análisis en relación al riesgo como es el riesgo primario que se relaciona con la cantidad de personas enfermas en un mismo periodo y mortalidad. El riesgo secundario se caracteriza por el colapso del sistema salud que, generando estrés en el personal de salud, el tercero se basa en las medidas tomadas para responder a los riesgos anteriores, en las que destaca el confinamiento social.

En relación a los anterior mediante un análisis del impacto del coronavirus se puede categorizar como una catástrofe ya que cumple con la definición propuesta por Ulloa (2011), que conceptualiza como un “evento de enormes proporciones, con un alto número de víctimas y daños, y se excede la capacidad del país para dar atención y respuesta a la situación con los recursos propios disponibles” (p. 13). Sin duda plasma de forma exacta con la conceptualización por el número de muertes, y la limitada capacidad de respuesta y atención del gobierno frente al número de contagios. En este sentido los daños no se encuentran relacionados directamente con la pérdida material como infraestructura o bienes de producción, más bien se relaciona a los daños en la sociedad como el aumento de la pobreza, el desempleo originado por la paralización de la economía.

Estos procesos se relacionan, con la vulnerabilidad intrínseca de las personas quien son propensa al contagio. Es decir que el riesgo se relaciona con las vulnerabilidades propias del individuo que están relacionadas con problemas de salud, el consumo de tabaco, sustancias psicotrópicas y enfermedades crónicas. La unión de esto influye en nivel del riesgo y percepción del mismo, otro factor determinante está relacionada por la edad que hace a las personas sean más vulnerables que otras. Con respecto al riesgo en jóvenes está relacionado con la condición de salud que se vinculan con la desigualdad social y condiciones de pobreza (Lavell et al., 2020).

Siguiendo con este enfoque, las personas se encuentran vulnerables por las condiciones de vida impidiendo cumplir con las normas de bioseguridad, los ingresos económicos bajos impiden una accesibilidad del servicio de salud con rapidez. El panorama de las personas en riesgo social como los vendedores ambulantes, personas sin hogar, trabajadoras sexuales entre otras se encuentran lidiando con el riesgo diario. Sin embargo, Díaz et al., (2020) en su estudio menciona que la percepción del riesgo en relación al contagio del virus COVID-19 las persona percibían como seguras al cumplir con las medidas de protección calificando como eficaces las medidas de bioseguridad como el uso de cubre bocas, desinfección. Esto implica que la percepción del riesgo se relaciona con el valor que tienen para la persona el cumplimiento de las medidas y disponibilidad para acceder a ella.

Además, es necesario comprender que este acontecimiento no tiene precedentes de tal magnitud en la memoria de la sociedad actual, por lo cual es normal la resistencia a estos cambios abruptos. El considerar como un acontecimiento único en este siglo se relaciona el termino denominando primera vez al considerase trascendental se quedará en el tiempo, constituyéndose en la memoria colectiva y como también las problemáticas como efectos negativos en la toma de decisiones que no concuerdan con la problemática ya que impide comprender la amenaza en su totalidad.

Factores de riesgo en Estudiantes Universitarios

Los factores de riesgo están relacionadas a características o situaciones de un individuo que puede afectar a la integridad y bienestar personal, estos factores se relacionan a múltiples causas como condiciones de físicas, psicológicas, entrono social que se integran con el medio donde se encuentra el individuo. También se relaciona a condiciones intrínsecas de cada individuo y dependen del nivel de vulnerabilidad de la persona (Osorio, 2011).

En relación a esta definición Roca et al., (200, como se cita Vélez et al.,2019) refieren que los factores de riesgo hacen referencia a las variables que se encuentran presentes que pueden afectar a un individuo en su condición salud afectando a su bienestar integral la prevalecía de estos factores son visibles en los jóvenes debido a sus comportamientos sociales y condiciones de vulnerabilidad. Otros autores refieren que los factores de riesgo se refieren a las características únicas del individuo estas tienden a aumentar o presentarse por las conductas que se encuentran presentes en una determinada situación, esta puede afectar en el rendimiento del estudiante (Vargas y Sánchez, 2018).

La población joven se encuentra en un periodo de formación orientándose a en su rol social donde genera adaptaciones a los en los estilos de vida en relación a conductas propias del individuo, a estos comportamientos generan condiciones de riesgo que afecta a su pleno desarrollo social (Vélez et al., 2019, p.132).

Entre los factores de riesgo se encuentra las conductas sexuales de riesgos, conductas suicidas, alimentación inadecuada, riesgo académico, estrés, enfermedades virales, consumo de bebidas alcohólicas (Roca et al., 2001; Arias, et al., 2012; Puente et al., 2014; Baader et al., 2014). Estos factores de riesgo toman importancia ya que determina la estabilidad del estudiante e implica que la familia constituyéndose el núcleo primario se genere complicaciones en ellas que influya e incremente el nivel de riesgos. Al comprender este aspecto, la familia que establece un comportamiento social adecuado no generar influencia negativa en las conductas de sus miembros. Por lo contrario, si asiste un abuso, los miembros desarrollan dificultades inadecuadas para la resolución de conflictos generando complicaciones, estas conductas de riesgo tienden ser generacionales (Alvarado y Frías, 2018).

Los factores de riesgo también son peligrosos generando complicaciones para superación académica afectando de forma contundente al proyecto de vida este proyecto entendido como “un propósito mediano y a largo plazo para cuya realización el individuo está enfocando sus actividades o dedicando sus esfuerzos total o parcialmente” (Vargas y Sánchez, 2018, p.6), afectando al bienestar personal que impide un acople en el sistema educativo lo que genera un riesgo social.

Alvarado y Frías (2018), refiere otros factores de riesgo se entra la afectación emocional que genera ansiedad, y depresión en relación a estas complicaciones los seres humanos experimentan de forma común el enfrentarse a adaptaciones a ciertos acontecimientos, en si estos factores en niveles bajos no constituyen un riesgo, pero si estas son con mayor frecuencia e intensidad es un peligro.

Educación superior en tiempos de pandemia

Frente a este proceso los diferentes sistemas educativos migraron su forma de enseñanza a los medios digitales con el fin de continuar con las actividades programadas. En esta emergencia se evidencia una problemática mayor en cual se destaca la desigualdad frente a la limitada preparación en uso de estos diferentes recursos tecnológicos tanto como docentes y estudiantes durante este proceso de

transición hacia la educación a distancia es claro que los centros educativos no se encontraban preparados para los cambios bruscos.

Según Alcántara (2020), desde un análisis contextual menciona que se ha presentado muchas confusiones en medio de este contexto, que ha obligado a tomar decisiones imprevistas desde las administraciones de cada institución. Obligando también tanto a las comunidad docente y estudiantil a generar procesos de auto respuesta para acoplarse de manera adecuada e eficaz a estos nuevos procesos como es las clases en línea. Esta modalidad ha requerido de sistemas que generen una gestión acertada para el aprendizaje sin embargo esto no ha sido el dominador común en todos los países, es así que en varias universidades y facultades de Argentina y en específico en Buenos Aires, han tomado como medida de protección la suspensión de clases y siendo necesario la reorganización de los calendarios académicos (Brown y Salmi, 2020).

En relación a los anterior, se argumenta que solo las clases presenciales garantizan la una educación de calidad, en su sustento parcial es correcto, debido a que por siglos la educación presencial ha predominado, por lo contrario, la educación en line o a distancia es una herramienta que se habrá hacia una línea de trasformación de la educación superior con el aprovechamiento de la tecnología. Sin embargo, existe complejidades determinadas por condiciones, sociales, económicas y estructurales de la institución, en relación a esto se han evidenciado brechas en su aplicación, García et al., (2020), mencionan tres brechas principales:

Una brecha de acceso, relacionada con tener o no tener acceso a dispositivos electrónicos y/o a conexión a Internet.

Una brecha de uso, relacionada con el tiempo de uso y la calidad de este, porque habrá hogares que, si cuentan con dispositivos, pero se comparten entre los miembros de la familia.

Una brecha de competencias, relacionada con las competencias digitales del profesorado y del estudiantado para utilizar adecuadamente las plataformas digitales con fines educativos y la capacidad de crear o proveer contenidos y actividades educativas a través de estas (García et al.,2020, p.2).

Ahora la suma de estas tres brechas propuesta por los autores genera una mayor siendo la brecha del conocimiento y de la formación de calidad, desde esta perspectiva la educación en línea se podría considerar en un riesgo para una educación optima y un aprendizaje apropiado. Lloyd (2020) refiere la brecha digital es compone por la “clases

social, la etnia, el género, la ubicación geográfica y la institución educativa” (p:115). Todos estos factores juntos generan una desigualdad para la educación digital y es más visibles en instituciones públicas ya que un gran porcentaje de estudiantes pertenecen a clase baja y media.

Añadiendo las complejas situaciones de los estudiantes por el acceso a una educación se suman otras desigualdades relacionadas a la escasez de la economía, trabajo, labores domésticas que no favorecen al aprendizaje adecuad. Francesc (2020) se centra en tres aspectos que impedirían un desarrollo adecuado en el aprendizaje: el primero se refiere al equipamiento tecnológico y la conectividad requerida, la segunda se vincula con la limitada experiencia que posee ciertas universidades en la ejecución carreras online esto ha impedido un adecuado abordaje a esta problemática. La tercera se vincula con las competencias que posee los docentes para la ejecución de herramientas tecnológicas necesarias. A lo anterior, cabe recalcar que a calidad de la educación previo a la pandemia ya se encontraba atravesando limitaciones al no proveer una educación de calidad, con un déficit en el cumplimiento de los principios de dignidad, justicia y equidad.

Muchas instituciones han realizado esfuerzos para enfrentar la problemática actual, sin embargo, el acceso se encuentra determinado por la condición sociodemográficas implicando que muchos estudiantes no son sujetos que derecho al tener un limitado disfrute de una educación de calidad. Desde un enfoque de Derecho se ha vulnerado múltiples aspectos, por lo tanto, es necesario analizar desde las dimensiones de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y accesibilidad. López (2017) analiza estos enfoques y menciona que en todos los niveles de educación deben estar interrelacionadas, en relación a esto el autor conceptualiza lo siguiente:

Disponibilidad: Debe haber instituciones y programas de enseñanza en calidad suficiente en el ámbito del Estado Parte. Las condiciones para que funcione depende de numerosos factores, entre otros, el contexto de desarrollo en el que actúan: infraestructura, docentes, servicio de informática y tecnología de la información.

Accesibilidad: Las instituciones y los programas de enseñanza han de accesibles a todos, sin discriminación, en el ámbito del Estado Parte. La accesibilidad consta de tres dimensiones que coinciden parcialmente a la no discriminación, accesibilidad material y accesibilidad económica.

Aceptabilidad: La forma u fondo de la educación, comprendidos los programas de estudio y métodos pedagógicos, han de ser aceptables.

Adaptabilidad: La educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados. (López, 2017, p.17).

De esta forma, afirma que la educación debe ser pensada desde una perspectiva inclusiva tomando en cuenta los factores de pobreza, discapacidad y etnias. Enfocado a la toma de decisiones que favorezcan a todos los estudiantes, sin embargo, la transición a una educación a distancia debido a la emergencia, son medidas que en su contexto parcial se constituye en una experimentación siendo los afectados directos son los estudiantes entorno a su aprendizaje. También se debe mencionar un riesgo latente post pandemia por la crisis de desempleo, donde las familias o los mismos alumnos no puedan cubrir el coste de la educación y se desencadene el abandono permanente de sus estudios (Alcántara, 2020, p.79).

Frente a estos acontecimientos los estudiantes se enfrentan al posible riesgo de abandono, exclusión de la educación superior, esto implica un retroceso en la equidad en el ámbito educativo (Buendía, 2020, p.30). Ahora el riesgo en estudiantes universitarios abarca muchas más problemáticas en tiempos de pandemia, sin dejar un lado la posibilidad de contagio que genera un contexto complejo, también por las condiciones inestables que generan incertidumbres, socioeducativas.

El futuro próximo de la a educación continuara siendo presencial, pero en conjunto con el uso de herramientas tecnológicas con el fin de continuar en la evolución de la educación. Sin embargo, durante la post pandemia las universidades pueden tener una baja en los estudiantes por diferentes factores económicos, el acceso a la tecnología. En este caso los estudiantes de las universidades publicas serán los más afectados por el incremento del desempleo (Alcántara,2020), que complica las condiciones de estabilidad y social de los estudiantes.

A pesar de las condiciones negativas, existen aspectos positivos que generan ventajas relacionadas con el menor gasto en la movilidad evitando el desplazamiento de estudiantes desde áreas distantes, además los procesos burocráticos se han agilizado creando una estructura adecuada y sobre todo

salvando vidas también destacar el desarrollo nuevas formas de desarrollo del conocimiento y habilidades que generen cambio.

Las herramientas tecnológicas poseen la característica de ser flexibles y generar oportunidades por lo cual las universidades deben planear procesos construcción de aprendizaje basado en la posibilidad de incrementar la autonomía, responsabilidad y creativa del estudiante basado en sus propias formas de aprendizaje. Además, toma en cuenta que los estudiantes disponen por medio del internet a una fuente infinita de información, por lo tanto, el rol de la universidad se centraría en el acompañamiento del aprendizaje implicando realiza procesos de adaptabilidad que involucre el convivir con estos procesos de enseñanza (Rodríguez et al.,2020, p.177). Sin duda este desarrollo del aprendizaje en entornos virtuales se constituye en cambio de paradigma dentro de la educación el que integra a la apropiación de estrategias de enseñanza y auto aprendizaje.

Las investigaciones abordadas desde diferentes áreas sobre la percepción del riesgo en los estudiantes universitarios responden a diferentes disciplinas como la psicología, ciencias sociales, antropología y entre otras áreas, estas las investigaciones se centran el en riesgo y destacan su importancia de estudio que responde a fenómenos que afectan al estudiante su entorno y desarrollo social

También abordan los diferentes factores subjetivos y objetivos que establecen una realidad cognitiva que se va constituyendo en base a los elementos de vivencias y experiencias, las cuestiones culturales, sociales, y personales son determinantes e influyen en la percepción del riesgo. La problemática asociada a conductas de riesgo y factores generadores de riesgo dan cuenta de las complicaciones, en relación a las desigualdades sociales concentrado en la educación y vulnerabilidad económica y social, además, las características asociadas a los diferentes factores de riesgo que se enfrentan los estudiantes permiten comprender el panorama a las que están sujetos, como los procesos de espacio temporal, en relación a las vulnerabilidades a las que se enfrentan cada estudiante.

En relación a las complicaciones de la actualidad sobre la pandemia que ha generado cambios significativos a la cotidianidad de los estudiantes y los procesos de aprendizaje los nuevos retos a los que deben enfrentarse debido a la implementación de la educación virtual se relaciona a las complejidades del uso de nuevas plataformas virtuales, la poca experiencia de estudio virtual de los docentes y estudiantes se puede generar un riesgo en el aprendizaje.

Estas complicaciones revelan que la educación superior no estaba preparada para estos cambios hacia la educación digital además los estudiantes quienes son los principales sujetos que experimentan esta transformación están sujetos limitaciones en acceso a la tecnología debido a la situación socio economía. Sin lugar a duda el comprender en qué situación actual la educación superior permite establecer un parámetro de los posibles riesgos que atraviesan los estudiantes ya que las percepciones estarán ligadas al contexto actual y vivencias al entorno.

Finalmente, la pandemia analizada desde Trabajo Social establece como un suceso sin precedentes que ha generado un impacto social de magnitud global afectando a la cotidianidad y transformando las formas de interacción social y sobre todo conlleva hacia una nueva forma de percibir el riesgo. También se ha generado otros riesgos sociales basados en condiciones socioeconómicas. Si bien la información recibida y el conocimiento son influyentes para la percepción de la realidad las experiencias juegan un rol muy central en la comprensión del riesgo y al no contar con experiencias de tal magnitud y no contar con habilidades de respuesta surgen complicaciones que han generado estrés, angustia y preocupación sobre el posible futuro incierto.

Habitus y Sentido Practico

Como punto de partida, se aborda este apartado teórico bajo las bases teórica que permitan fundamentar esta investigación, de modo que la teoría propuesta por Bourdieu (2010), establece aspectos interesantes en relación a las prácticas diarias y estructuras sociales permitiendo comprender las condiciones sociales en la que se desarrolla este estudio. En efecto este proceso planteado por Bourdieu propone cuestiones teóricas como el habitus haciendo referencia a las estructuras en la sociedad basadas en realidades y acciones establecidas que instituyen una forma de pensar,

actuar, aceptar o refutar ciertas cuestiones del entorno social, en otras palabras, permite conectar la parte interna de la persona con lo exterior con su contexto. (Bourdieu, 2010).

En este sentido, las acciones sociales son moldeadas dentro de un contexto llamado campos que integra un capital simbólico, cultural, social y económico siendo compartidos entre los actores sociales, quienes luchan desde un sentido de dominante y dominado. Dentro de este marco se integra las relaciones sociales que juegan un rol primordial en la sociedad ya que genera una fuerza funcional en relación a los procesos de integración social y reglas particulares. Igualmente, la particularidad individual subjetiva son moldeadas por las cuestiones objetivas dentro entorno social (Bourdieu, 2010). En este sentido, el habitus se evidencia mediante el “sentido práctico” que es la disposición en ciertas prácticas dependiendo de la case social a la cual pertenezca, así como el rol social que desempeña y el espacio social que ocupa, todo este proceso es adquirido de forma inconsciente y se manifiesta sin ninguna reflexión de análisis en la vida cotidiana mediante un esquema que permite la apreciación del contexto (Castón,1996).

Así mismo, los aspectos que forman a una persona se relacionan a los escenarios singulares basados en un proceso de experiencias que son cronológicamente ordenados y permiten la producción, reproducción estructural de las prácticas. En tal sentido están afirmadas y naturalizadas en las manifestaciones propias del individuo, por ende, las experiencias producidas anteriormente alinean a las nuevas experiencias en base a una selección que genera una coalición única, de este modo las primeras experiencias de las personas generan un dominio a posterior naturalizando la forma de concebir el mundo. (Castón,1996). De Igual manera emergen aspectos interesantes como la influencia externa generador de prácticas sociales, las que están ligada a las condiciones del nivel social económico que permite actitudes o acciones propias de cada nivel socio económico, además son afirmadas o legitimadas mediante la educación donde predomina las desigualdades sociales. Sin duda estas categorías teóricas permiten establecer nociones que son claves en la interpretación de la realidad social en las que los agentes sociales se desarrollan.

Experiencia y su estudio en Trabajo Social

Desde una conceptualización dinámica la experiencia se construye un proceso de intercambio entre la persona y el entorno que lo rodea, este ambiente puede ser físico y social e implica la creación de un conocimiento de la realidad generando una división subjetiva de lo bueno y lo malo (Dewey, 1967 como se cita en Ruiz, 2013). Estos procesos permiten integrar a la subjetividad parámetros de acciones que van a delimitar los comportamientos sociales de la persona.

Otra definición relaciona la experiencia, con el conocimiento el cual se desarrolla en la interacción de la vida cotidiana y observaciones del contexto, donde la memoria activa los recuerdos de experiencia pasadas expresándolo mediante anécdotas, de modo que la memoria cuenta con un banco de experiencias inagotables (Torres,2019, p.23). Un aprendizaje basado en la experiencia se constituye de forma individual y se va desarrollando en toda la vida del individuo. Torres (2019), menciona que una experiencia puede ser traumática afectando su entorno social y familiar, sin embargo, el individuo posee la capacidad de adaptación al entorno, y su superación depende de los estímulos de los externos mediante un proceso de afrontamiento a los cambios. También refiere que cada individuo vive una experiencia e interpreta de tres formas diferentes.

Desde un horizonte externo como anticipación de posibles cosas reales individuales que aparecerán en el mundo; segundo como horizonte interno en cada cosa real con relación a rasgos o determinaciones no apercibidas; tercero, todo lo que aparece como nuevo en la experiencia está inmerso en el horizonte mundano, que en cuanto tal posee su horizonte interno que destaca sus rasgos particulares, y como anticipación de cualquier explicación de percepción de ese objeto, se constituye por esencia como lo real (Torres,2019, p.24).

Desde este punto de vista cada individuo vivió experiencias únicas las mismas que serán interpretadas y procesadas de forma diferente por sus conocimientos internos y por medio de estos permite entender las nuevas experiencias con un sentido real. De igual forma la experiencia puede ser compartida por uno o varios grupos sociales, esto se puede evidenciar en los desastres naturales o acontecimientos de gran magnitud, no obstante, van a ser interpretadas de forma individual, Sin embargo, Custó (2008), se

generará una experiencia cultural que perdurará por generaciones constituyéndose en proceso de manifestación cultural simbólica.

Danesh (2001), refiere que al realizar una acción tan simple como escribir hace necesario múltiples sincronizaciones entre diferentes aspectos, como el uso de las manos, para realizar la acción de escribir fue necesario la adquirir conocimientos previos este proceso lo denomina como experiencia física, además para que tenga una idea coherente hacer uso del conocimiento a esto menciona como experiencia intelectual, en efecto si una persona es conmovida por lo escrito, se genera una experiencia emocional cada aspecto son diferentes que generan diferentes experiencias sin embargo asume un significado fusionado (Danesh, 2001.p:59).

Desde Trabajo Social la experiencia se considera una vivencia formada mediante la interacción social permitiendo el cumulo de conocimientos, estas experiencias responden a ciertos fenómenos sociales y a acontecimientos que generan un impacto en la persona. En el desarrollo de la profesión de Trabajo Social se ha utilizado la sistematización de experiencias para la construcción de conocimiento científico que responde a una estructura de análisis mediante la intervención y transformación de la realidad en base a las experiencias propias del profesional (Ayllón, 2001).

Por lo cual, la experiencia, es un proceso espontaneo propio y natural del ser humano que genera una conducta estructural y permite el cumulo de conocimiento basados en las vivencias sociales desarrollando la subjetividad del individuo ampliándose mediante la interpretación con el contexto. El valor de la experiencia dependerá de cada persona, desde un punto de vista social, es bien visto una persona con mucho conocimiento y bien valorado por sus experiencias dentro de su entorno social además a la experiencia es percibido como símbolo de prestigio ya que muchas personas valoran más a una persona con mucha experiencia.

Riesgo un análisis desde Trabajo Social

El riesgo es ampliamente discutido en diferentes áreas, responde a condiciones y constructos sociales que no se limita a un entorno específico más bien responde

muchos orígenes puede ser natural, antrópico, biológico que genera ciertas condiciones de miedo e inseguridad. Según el Diccionario de la Real Academia Española (2019) define al riesgo como la “contingencia o proximidad de un daño”, en este sentido el riesgo es una posibilidad que acontezca un hecho. Según esta definición del riesgo alude a condiciones de incertidumbre sobre un posible suceso que puede generar daños, pérdidas de la condición física, social, económica y ambiental (Ojeda y López, 2016; Mikulic et al.,2011).

Demás Echemendía (2011), refiere que el riesgo ha estado desde los inicios de la humanidad y convivimos de forma cotidiana con ella, también se presenta en todos los contextos del ser humano dependiendo de muchas factoras externos e internos. Demo que el riesgo hace a alusión a un acontecimiento futuro probable que puede generar una condición negativa, lo siguiente afirmación refiere.

Se considera como tal la posibilidad y la probabilidad de una pérdida en su más amplio sentido; la persona, cosa o situación que puede producir ese efecto; el monto de la pérdida por riesgo, así como el valor o monto mismo del riesgo (Echemendía, 2011, p.473).

Lo definido hace referencia desde a un sentido de valor de la perdida, es decir que el riesgo es valorado dependiendo de lo que puede acontecer en relación a la condición de riesgo, si el riesgo puede producir pérdidas económicas o materiales se valorar en este sentido, sin embargo, si el riesgo podría producir pérdidas de vidas humanas este tendrá mucho más valor y se generar un significado cuidado con un mayor sentido social.

De igual manera, Beck (2004) aborda el riesgo como producto del desarrollo industrial generando un riesgo tecnológico como un problema en evolución contante por el avance de las nuevas tecnologías. Además, los riesgos de origen antrópico en relación al desarrollo de la fuerza productiva causan un daño permanente en muchos contextos por lo tanto a medida que va creciendo la industrialización del mundo, este experimenta cambios constantes e implica nuevos riesgos generando una inestabilidad social, políticas, económicas que puede ocasionar un gran impacto.

Además, la palabra riesgo es utilizada en diferentes maneras entre los usos más comunes son; El riesgo como consecuencias de una acción, a modo de ejemplo si una persona estaciona mal su automóvil y se expone al riesgo de ser multado. El riesgo como probabilidad, se relaciona al riesgo de contraer una enfermedad y el riesgo visto como una amenaza, se relaciona al criterio subjetivo de cada persona dependiendo que considera una complejidad amenazante (Slovic y Weber, 2002). Los agentes que pueden producir un riesgo están ligados al entorno estos poseen la capacidad de modificarse y variar de pendiente de las cuestiones que favorezcan su evolución, es claro que estas transformaciones generan nuevos cambios en la dinámica de la sociedad inclusive se puede convertir en un problema social a nivel mundial dependiendo su origen y su capacidad de impacto (Gonzalo, 2011.p:31).

Desde otra línea de investigación desarrollada desde Trabajo Social, se aborda el riesgo a las problemáticas o fenómenos sociales que pueden deteriorar el bienestar social, así como la inexistencia de condiciones adecuadas por un entorno conflictivo provocando por situaciones de riesgo. Aunado a esto, se vincula al deterioro de las condiciones de vida y acceso a la educación, inclusión social, habitabilidad y protección, bajo este enfoque el riesgo está ligado a las complejidades sociales y sus factores de riesgo social que generan condición inestable en la calidad de vida.

Sin duda, la materialización objetiva del riesgo provoca cambios en la sociedad de forma sistemática dependiendo su gravedad. En tal sentido, esta materialización objetiva del riesgo genera multiproblemáticas sociales debido a la inadecuada e inequitativa reparación del daño, a las oportunidades de negociado de por medio, a la limitada planificación gubernamental y los intereses políticos, implicando más complejidades sociales a las ya existentes. Por esta razón, las condiciones que provocan inestabilidad, inseguridad y miedo está ligado a los insuficientes procesos institucionales y estrategias de prevención.

El sentido del término materialización objetiva del riesgo, no solo hace referencia a todos los riesgos cristalizados en diferentes contextos de la persona como “medioambiental, laboral, socioemocional, de salud, riesgos relacionados con la tecnología, en la familia y habitabilidad” (Vázquez et al., 2018.p:31). También a las

repercusiones producir efectos primarios o secundarios. Condiciones que están correlacionadas con situaciones de complejas que permiten o favorecen a proceso de riesgo relacionados a las exclusiones sociales que incrementan situaciones de riesgo social.

En este sentido, las condiciones inadecuadas de una persona independiente de su contexto social o personal generan problemáticas vinculantes a la interrelación con los factores externos y las condiciones de riesgo propiciando circunstancias inestables en la integridad personal (Mesa,2008). De modo que, una situación problemática puede conllevar a otras condiciones de peligro, y estas generar múltiples riesgos, (estos casos se vinculan a condiciones de vida, donde se puede existir hacinamiento, violencia intrafamiliar, pobreza extrema, abuso de alcohol, considerando como factores que favorecen a otros riesgos como: muerte o abuso sexual, situaciones que se evidencia con frecuencia en familias multiproblemáticas) incrementando la inestabilidad individual.

Percepción del riesgo y construcción social del riesgo

Mary Douglas, aborda ampliamente la percepción del riesgo estableciendo como un proceso estructural, ligado a la construcción social del riesgo influida por la cultura, siendo los elementos culturales la base que incide en las actividades de la cotidianidad. Además, afirma que la propia interpretación del grupo social posee la facultad para generar la aceptabilidad y evitación de los riesgos, es decir que el individuo o grupo está dispuesto a enfrentar un riesgo dependiendo su condición social (Douglas,1996).

Conjuntamente, Douglas y Wildavsky (1982) (como se cita en García, 2005) mencionan tres diferentes sistemas de valor dentro en un conjunto social respondiendo a procesos simultáneos.

- a) Individualista, heroico y competitivo, que sólo es sensible a los riesgos económicos que acepta correr y que es inestable;
- b) Burocrático, que sólo percibe el riesgo por medio de las amenazas de guerra o de desestabilización de las instituciones, y que es jerárquico y auto regulador;

c) Sectario que, por el contrario, sobrestima el riesgo tecnológico ya que el catastrofismo le permite reforzar su estatus marginal; consiste en una organización fundada con base en la adhesión voluntaria en la que el reclutamiento de miembros es precario (García, 2005, p. 16).

Sin duda, estas condiciones de valor permiten entender los procesos producidos en la sociedad y como estas influye en la percepción, su afrontamiento, la respuesta ante ellas independiente del origen del riesgo. Es así que una sociedad genera un valor determinado, es decir que cada sociedad posee su propia percepción del riesgo que será independientes de otro grupo humano. Desde estas perspectivas propuestas por Douglas, la percepción del riesgo se encuentra en contante cambio dependiendo de la evolución social, y los procesos interpretativos permitiendo generar una construcción explicativa del entorno, es por razón el riesgo no puede ser definido o conceptualizado de forma universal sino responde a los conocimientos ligados al desarrollo del proceso cultural de un grupo social(Douglas,1996).

Es tal sentido la definición de la percepción del riesgo va experimentando cambios Thyes (1987) (como se cita en García, 2005) menciona la evolución histórica de la percepción de riesgo y divide en tres diferentes etapas. La primera etapa asocia a las pestes y enfermedades que se sucinto durante en el siglo XIV que generó múltiples muertes en la época, según el autor durante este proceso la percepción del riesgo está vinculado al miedo. La segunda etapa se asociada a los procesos industriales que modifíco de forma determinate la percepción del riesgo ligado a los procesos cambiantes en la sociedad. La tercera y última está asociada por los acontecimientos desbastadores que marcaron un impacto en la sociedad como los accidentes nucleares e impactos socioeconómicos, guerras e impactos biológicos, sin duda estos aspectos fueron evolucionado hasta obtener una conceptualización más cercana a la actualizada.

En la actualidad el concepto de la percepción del riesgo se describe como las condiciones subjetivas mediante el cual la persona concibe e interpreta su contexto y le permite entender las cuestiones del riesgo, influidas por el contexto cultural, social y político (Vargas,1994). Además, este proceso responde a condiciones cognitivas basándose en experiencias y conocimientos, que previamente fueron codificadas según el significado asignado por la persona permitiendo reconocer condiciones de riesgo en

el transcurso de toda la vida, mediante este proceso permite aprender, identificar y explicar los aspectos de riesgo.

En efecto, la percepción del riesgo es construido por diversos procesos sociales y psicológicos permitiendo que la persona realice una evaluación cognitiva del peligro. Desde este punto vista Vargas (1994) menciona que la persona percibe el riesgo y “atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos construidos y reconstruidas por el grupo social, permite generar evidencias sobre la realidad” (p.50), a esto implica los valores de las personas y desde sus propias subjetividades.

En relaciona lo anterior Alvares y Vásquez (s.f.), mencionan que los procesos de la percepción del riesgo están ligadas al reconocimiento e interpretación de cada uno de los significados, que permite generar juicios en entorno a la realidad. Por lo demás, este juicio intuitivo está basado en aspectos intrínsecos en base a los conocimientos adquiridos sobre la problemática del peligro y los daños objetivos que pueden provocar según su interpretación individual. Esto implica la estructuración de la percepción mediante las experiencias anteriores permiten obtener sentido simbólico a las nuevas sensaciones en la persona (Vargas, 1994).

Así mismo, la percepción permite generar un concepto claro de la realidad donde también influyen aspectos como la memoria, el nivel socio económico, educación, trabajo o actividad profesional y el grupo familiar. Bajo estos factores la persona identificará a un hecho o situación de riesgo, el mismo que será caracterizado de forma jerárquica basado en la apreciación que se vincula con las condiciones sociales que pertenezca. Vargas (1994) refiere que las cuestiones que permiten establecer la interpretación del riesgo juegan aspectos determinantes como el aprendizaje, la construcción simbólica y la memoria, cada una permite generar una apreciación de un objeto observable y perceptible. Por ello mediante un proceso cognitivo el individuo puede dar un juicio de los diferentes estímulos, sensaciones experimentadas del entorno mediante componente vivenciales, sin bien es cierto la persona puede disponer

de múltiples experiencias, pero no todas pueden ser conscientes pasando desapercibidas.

Además, los procesos de percepción del riesgo están sujetos a la naturaleza perceptible del ser humano, este evalúa el potencial peligro y vincula con el nivel de información recibida de este modo un riesgo desconocido por la sociedad genera más incertidumbre, mayor impacto en la población, aunque existen peligros menos cotidianos o suceso poco frecuentes estos no son percibidos como peligrosos, no obstante, poseen la capacidad de causar un daño sustancial en la sociedad. Sin duda las personas quienes viven aspectos peligrosos están determinados por las cuestiones sociales que influyen en la percepción del riesgo.

Vulnerabilidad Social y Exclusión Social

La conceptualización de vulnerabilidad social se vincula con los procesos de respuesta que dispone una persona, es decir un individuo se encuentra en vulnerabilidad debido a la incapacidad para hacer frente a cualquier fenómeno o la imposibilidad para sobrellevar las condiciones inestables, ya sean estas físicas, sociales, geográficas, educativas y económicas. Sin duda la vulnerabilidad se relaciona a las condiciones de pobreza y exclusión social a los grupos, de hecho, está más relacionado a “la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida” (Pizarro,2001, p.11). Por esta razón se habla desde la vulnerabilidad multifacéticas implicando que pueden ir cambiando dependiendo las circunstancias complejas y determinantes sociales.

Además, la vulnerabilidad social a procesos de exclusión e insatisfacción de los servicios básicos y a las problemáticas sociales causantes del daño por condiciones internas o externas que favorecen las situación de riesgo, lo que implica que en el contexto existen aspectos amenazantes que pueden afectar la capacidad de respuesta ante los efectos de un daño, también, la vulnerabilidad está determinada por cuestiones estructurales en la sociedad correlacionados con la desigualdad social permitiendo que el individuo se encuentre en más riesgo frente a otros. Desde el punto de las

desigualdades y exclusión social se puede integrar dos aspectos significativos que hacen a una persona vulnerable.

En este sentido la vulnerabilidad está ligada a las características internas propias del ser humano que lo hacen más susceptibles a las amenazas entre los que se encuentra, las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas, niños y adolescentes entre otras. Esta condición no les permite lograr hacer frente a los efectos de una situación compleja, implicando mayor fragilidad. La segunda está sujeta a las condiciones externas de exclusión social debido a las complejidades socioeconómicas y sociales, estos aspectos implican precariedad producida por cuestiones económicas o procesos limitantes que no favorecen al desarrollo. Cada aspecto afecta de forma directa al futuro de las personas, en lo social si bien son cuestiones propias de la sociedad afecta en las relaciones sociales donde se engloban procesos de exclusión y discriminación.

En este sentido la vulnerabilidad está correlacionada con el riesgo por las condiciones de peligro afectando a un grupo en desventaja social y estas condiciones que contribuyen a mantener estereotipos de exclusión, los mismos están relacionados por las desigualdades sociales vinculadas por las limitadas oportunidades de desarrollo, empoderamiento social y protección (Sánchez-González y Egea-Jimenez, 2011). Desde otro proceso de reflexión, la vulnerabilidad social puede considerarse como la ausencia de un bienestar social ya que el bienestar está relacionado con la calidad de vida y la circunstancia valorable hacia una persona en correlación con los aspectos con el contexto que lo rodean (Blanco y Díaz, 2005).

En este sentido existen tres dimensiones del bienestar social, la primera es la integración social: vinculado a la calidad de las relaciones sociales dentro de una comunidad donde la persona se siente integrada y parte de la sociedad, aquí se encuentran lazos entre amigos, vecinos y familiares. La segunda es la aceptación social: siendo el sentido de pertenencia a un grupo donde no necesariamente la persona disfrute de un sentido de confianza, más bien vinculado a actitudes positivas como la honestidad, bondad y amabilidad entre el grupo social, estas cuestiones consideradas como indicadores de la salud mental. La tercera contribución social: parte de un sentido práctico del rol que cumple una persona en la sociedad, considerarse como un miembro vital generando confianza propia y la capacidad de realizar acciones

objetivas desde un sentido simbólico de ser útil, de provecho y aportación en la comunidad (Blanco y Díaz, 2005).

Si bien, el bienestar social está ligado a las condiciones adecuadas de un individuo, en relación al ámbito de salud mental, educación, vivienda, empleo y a la plenitud del desarrollo personal en los distintos ámbitos, la vulnerabilidad social puede impedir estos procesos por las condiciones que impedirían su pronta repuesta.

La educación, un proceso de reproducción social

La educación como un proceso de reproducción social legitimado por una institución dentro de un campo institucional permitiendo que los individuos sean parte de proceso de construcción y formación estructural. Desde el punto de vista propuesta por Bourdieu la educación responde a condiciones impuestas y aceptadas por la sociedad que se vincula por los diferentes factores sociales, políticos, económicos e ideológicos relacionadas de forma directa con el capital cultural ya que la educación considerada como la instancia primordial donde se forma e integra las posturas en relación a la incoación del capital cultura.

En las palabras de Bourdieu sobre el capital escolar describe que es “el producto garantizado de los resultados acumulados de la transmisión cultural afirmada por la familia y la transmisión cultural desde la escuela” (Bourdieu, 2016). Según esta afirmación los procesos de dominación son estructurados en el núcleo familiar siendo afirmadas en los diferentes sistemas educativos.

Si bien la educación, es un sistema que está sujeta a las acciones pedagógicas donde los docentes son las autoridades quienes legitiman el sentido de dominación siendo quienes también validan o legitiman ciertos aspectos del capital cultural, también responden a las condiciones de dominación del sistema educativo. En efecto, en la educación se ejercen mediante acciones pedagógicas ciertos aspectos sociales como el control estas en cierto punto no son conscientes, pero ejercen cierta dominación a lo que Bourdieu denominó como “Violencia simbólica” (Bourdieu y Passeron, 1970). Si bien esto no se limita a la educación también se evidencia en otros contextos, sin embargo, en los sistemas educativos son más palpables esta violencia simbólica, en otras palabras, es una dominación oculta en la educación.

Dado que en la educación se generan procesos de reproducción social, ciertos aspectos de exclusión y desigualdades sociales son claramente visibles, ya no todos pueden acceder a la educación calidad por condiciones sociales, económicas o demográficas. De igual forma, el acceso a la misma educación está ligada por la capacidad que posean el individuo para hacer frente al gasto que involucra (Gutiérrez, 2007). Estos aspectos deben ser analizados desde la exclusión social debido que ciertas condiciones son determinadas por la dominación de ciertas clases sociales.

Lo que permite comprender que la capacidad intelectual no está únicamente relacionada con la capacidad natural cognitiva del proceso de aprendizaje. Está conexas a las condiciones favorables del individuo que permite un mayor desarrollo educativo, a modo de ejemplo una persona desde tempranas edades puede desarrollar diferentes habilidades, en el aprendizaje de idiomas, tocar un instrumento musical o algún tipo de deportes (actividades que están relacionadas a las clases dominantes) estas capacidades permiten tener grandes ventajas en relación a otras personas. En este sentido las únicas personas que poseen la capacidad económica de proveer estas condiciones favorables son las clases sociales media y alta en palabras de Bourdieu la burguesía y la pequeña burguesía (Bourdieu, 2016).

En relación a la afirmación anterior, existe una sociedad selecta que dispone de condiciones propicias permitiendo que en los sistemas educativos exista una realidad selectiva de estudiantes intelectuales, quienes también frecuentan los mejores centros cualificados los cuales a posterior como es natural propio de esta sociedad estructurada serán quienes ocupen puestos de poder (Castón, 1996). De modo que los hijos de las clases dominantes son quienes continúan con los procesos de reproducción en su propia clase social y continúan heredando un capital económico y cultural. Por otra parte, en las instituciones educativas también se evidencia desigualdades enmarcadas en las condiciones sociales de los estudiantes quienes no cuentan con el capital económico, cultural y social para ingresar y permanecer en el sistema educativo.

Conclusiones teóricas

Por último, cada una de las teóricas que se abordan permiten entender las cuestiones sociales que se están desarrollando en la actualidad por ende la comprensión de

campos y capitales sociales abordado por Bourdieu establece un claro panorama de la sociedad donde los diferentes campos individuales son interdependientes de los otros campos por ende el campo institucional educativo se desarrolla en su propio contexto. En relación al capital cultural, económico, social, educativo entre otros capitales, están determinados por la estructura social donde la clase alta posee un mayor dominio de los capitales generando una dominación a las otras clases sociales, de modo que la acción del entorno social se está desarrollando en desigualdad ya que responden a sus propios contextos.

Además, la educación en la actualidad se encuentra en total desigualdad social relacionado al limitado capital económico que impide la adquisición de herramientas tecnológicas para el desarrollo académico, esto “ha hecho más que marcar las diferencias preexistentes entre las clases sociales” (Vivanco, 2020, p.169). Limitando las condiciones de aprendizaje por la escasa disponibilidad tecnológica constituyendo un aspecto de vulnerabilidad social por la poca capacidad de respuesta.

En relación a esto, el riesgo en la actualidad está ligado a las condiciones del contexto social que influye en su apreciación de la realidad por ende la precepción del riesgo está basada en las vivencias individual a la vez se conforman experticias sociales compartidas por los diferentes grupos.

1.2 Objetivos

Objetivo General

Conocer las experiencias, percepciones del riesgo de los Estudiantes Universitarios en tiempos de pandemia, que permita generar procesos reflexivos para Trabajo Social.

Objetivo Específico

Fundamentar mediante base bibliográfica el riesgo en tiempo de pandemia

Analizar las experiencias de los Estudiantes Universitarios, ante circunstancias de riesgo en tiempos de pandemia.

Examinar las percepciones de los Estudiantes Universitarios en base al entorno del riesgo en tiempos de pandemia.

CAPITULO II

METODOLOGÍA

2.1 Materiales

Para el desarrollo del presente estudio ha sido necesario la utilización de varias herramientas que permitan un adecuado abordaje sobre el tema de investigación, todo el proceso investigativo se ha desarrollado bajo un enfoque cualitativo, el cual permite la recopilación dinámica de información bajo las categorías teóricas antes expuestas (Hernández Sampieri, et al., 2014). Este enfoque cualitativo permite desarrollar un análisis de la realidad y los hechos sociales e implica la utilización de técnicas e instrumentos propios del enfoque, formando una estructura lógica de los diferentes significados sociales.

La investigación cualitativa se aborda desde un sentido pragmático que fundamenta en las vivencias, practica y experiencias de las personas. Mediante la investigación cualitativa se acerca al estudio de los diferentes fenómenos sociales, de modo que la investigación cualitativa supone la aproximación máxima al estudio de la cotidianidad de la situación que se va a investigar esto supone el análisis para contestar la pregunta ¿cómo los agentes de estudio aprecian y hacen, lo que hacen (es decir sus prácticas)? (Vasilachis de Gialdino, 2014).

En este sentido, una de las características principales de la investigación cualitativa se centra en la importancia de comprender los diferentes significados, la interpretación hermenéutica de los hechos y la realidad del contexto. Por lo tanto, esta investigación pretende analizar los conocimientos de los agentes en estudio y sus diferentes prácticas sociales mediante el contacto directo con el investigador, constituyéndose en un estudio de campo. Igualmente, la subjetividad forma parte de estos procesos ya que el investigador reflexiona en relación a la realidad observada, a las acciones e impresiones siendo documentadas de forma ordenada (Vasilachis de Gialdino, 2014).

La acción de investigar constituye una forma de pensar, cumple con rasgos únicos respondiendo a un modo particular de acercamiento a la realidad en estudio, a una manera de conceptualizar esa realidad, basado en un esquema teórico permitiendo reconocer los aspectos similares o iguales, proveyendo ampliar los diferentes

significados y pensamientos. Además, la investigación cualitativa posee técnicas propias que permiten abordar la realidad en estudio entre ellas se encuentra la entrevista, la observación, escucha activa y relatos de vida.

En efecto, la entrevista semiestructurada responde a este proceso metodológico, en la ejecución de técnica se ha manejado un cuestionario con un banco de preguntas elaborado previo a la entrevista cuidando los aspectos teóricos como también, los objetivos de la investigación (Tonon, 2005).

Además, la entrevista como un instrumento cualitativo para la recopilación de información responde a un proceso que permite comprender el mundo desde la cotidianidad de los sujetos entrevistados. En este caso la entrevista es el medio por el cual se conoce las descripciones del mundo social entendida e interpretado por los sujetos sociales. en efecto, la entrevista permite conocer los diferentes fenómenos sociales desde las narrativas y los significados expresados (Kvale, 2014).

Más allá de un proceso de interrogación, la entrevista busca conocimiento en el lenguaje de los sujetos entrevistados, quienes mediante el relato describen aspectos centrales sobre experiencias y situaciones vivenciales significativas siendo fundamental generar un escenario que permita establecer preguntas para el intercambio de visones. Kvale (2014) menciona que, la entrevista busca como propósito el conocimiento por medio de la interrelación lingüística de cada uno de las participantes.

En relación a lo anterior, la habilidad de preguntar de forma asertiva permite ampliar la información, las preguntas con un sentido orientador amplia aspectos centrales en la investigación, es decir, las preguntas deben orientar la entrevista generando una comunicación fluida, esto permite indagar sobre hechos, puntos de vista, opiniones, emociones entre otras cuestiones relevantes en el estudio.

Como parte fundamental de la entrevista es necesario una preparación que permita obtener la mayor información posible en contacto con el entrevistado por ende la entrevista semiestructurada brinda la oportunidad de indagar con más precisión, ya que esta permite jugar con las preguntas constituyéndose un grado de flexibilidad que se acoplan al entrevistado. Efectivamente, la entrevista semiestructurada dispone de amplias ventajas como profundizar términos, identificar incoherencias o un discurso

ambiguo, reducir los formalismos eliminados tensiones entre el entrevistado y el entrevistador (Díaz-Bravo et al., 2013).

Estas ventajas se acoplan a las condiciones del contexto actual permitiendo desarrollar la entrevista, por ende, la utilización de herramientas tecnológica y plataformas virtuales como Zoom y Google Meet, llamadas telefónicas son coherente y asertivas frente a la complejidad de la pandemia por el COVID- 19.

Otras de las técnicas utilizada que se utiliza en la investigación cualitativa es la observación que permite comprender aspectos claves que se van desarrollando en el contexto investigado, constituyéndose en proceso interactivo donde la experticia del investigador juego rol un principal (Hernández Sampieri, et al., 2014). El principal objetivo de la observación es identificar aspectos no verbales, apreciar hechos espontáneos del sujeto investigado, identificar en el discurso como tristeza o la correlación entre el discurso y su lenguaje corporal.

Además, la observación responde a la capacidad humana natural de apreciar el mundo permitiendo realizar juicios de la realidad, no obstante, dentro de la investigación la observación se constituye en un proceso sistemático que sirve para comprender los comportamientos permitiendo responder preguntas sobre la investigación.

En sentido la observación se puede clasificar en distintos tipos: cuando el investigador se encuentra aislada del grupo o situación observada esto permite obtener datos externos que difícilmente pueden ser apreciados desde dentro del entorno, sin embargo, no se obtienen datos detallados. La observación participe en este caso el investigador interrelaciona con el grupo o contexto en estudio de una forma limitada se maneja una relación un poco estrecha con los sujetos entrevistados sin embargo mantienen un rol externo del grupo.

Por último, la observación participante completo se caracterizas porque el investigador es parte del grupo constituyéndose como un miembro más, esto le permite observar con más detalle de cada característica. El comprender los aspectos íntimos de la integración social mediante a la integración a las actividades cotidianos del sujeto en estudio, en este sentido se podría considerar como una estrategia que permite obtener datos precisos (Angrosino, 2014).

Si bien la observación responde a una apreciación subjetiva de la realidad, en esta cuestión se genera un debate relacionado a, si la recopilación de información es acorde a la realidad o a una apreciación personal del investigador. En este sentido, Angrosino (2014) refiere que “las observaciones son susceptibles de sesgo por interpretaciones subjetivas” (p.86). lo que implica que la observación de un fenómeno no determina los resultados sean universales o específico estos pueden variar de un investigador a otro generando datos totalmente diferentes. Lo que implica que la observación debe ser guiada bajo estándares teóricos que permiten obtener datos adecuados en correlación a los que se quiere conocer o estudiar.

Asimismo, la escucha activa no se limita al hecho de atender un discurso de forma clara y precisa, más bien responde un proceso profesional que implica comprender el dialogo mediante un análisis teórico que permite e interpretar el mensaje en su contexto. Dentro de este proceso comunicativo se establecen aspectos relevantes relacionado a la estructura tiene el discurso (Tonon, 2005).

Relatos de vida en la investigación cualitativa

Mediante los relatos de vida, permite conocer los aspectos simbólicos de los sujetos en base a los hechos vividos en su cotidianidad las cuales dan cuenta de procesos de interacción social expresados mediante los relatos. Así mismo los informantes exponen sus relatos dependiendo del sentido, valor o relevancia simbólica que estos posean para cada individuo, por lo cual es necesario la utilización hábil del sentido hermenéutico interpretativo para comprender el contexto y clasificar en tres distintas escenas “las vividas en el pasado, las vividas en el presente y las vividas en la entrevista” (Kornblit,2004, p.18) si bien cada una de las escenas son diferentes entre sí configuran un relato estructural.

En relación a lo expuesto, la recopilación de los diferentes relatos de vida inicia con el objetivo de conocer a partir de un análisis profundo las cuestiones sociales que integra el objeto de estudio, por esta razón, el investigador debe comprender a partir de la indagación los aspectos centrales de los grupos sociales e individuales. Lo cual configura un claro panorama de lo que piensa, cree e interpreta la realidad los agentes sociales. Además, el rol del investigador es reconocer en el contexto los diferentes significados que influyen el discurso de los participantes. En efecto, la estructura social

implica aspectos complejos siendo necesario ampliar ciertas cuestiones como las prácticas sociales, forma de manifestación e influencia del contexto (Kornblit,2004).

Como parte fundamental de la investigación se analiza aspectos concretos y relevantes que aportan a un proceso amplio e intensivo, permitiendo llegar a la comprensión de la realidad desde los sujetos en estudio. También, establecer la importancia de determinados acontecimientos que influyen en los agentes a realizar ciertas actividades. Por lo tanto, comprender el cómo se desarrolla ciertas acciones y su función dentro de cada proceso social vinculados a ciertos campos. De igual forma, el relato de vida como técnica cualitativa permite al investigador analizar cada discurso y como estos responden hacia el mundo social.

Por otro lado, en el texto cada una de los relatos de vida se construyen acorde a los procesos teóricos desarrollados, siendo fundamental y necesario incorporar en la investigación citas textuales del discurso de los agentes investigados. En efecto, este proceso es replicar la afirmación del agente social desde un orden lógico que permita generar un esquema correlacional de aspectos previamente identificados. Cada cita textual del relato de vida responde a categorías que son significativas o semejantes en cada discurso. De forma que, el rol del investigador es esencial debido a que posee el poder de proporcionar un sentido y desarrollo de cada una de las palabras del entrevistado, si es no necesario incorporar a la investigación (Kornblit,2004).

Inclusive el Relato de vida al considerarse una técnica de investigación metodológica se fundamenta en la indagación sobre las cuestiones vivenciales y experiencias de un hecho o realidad de los agentes sociales desde aspectos estructurales, culturales y sociales. Por lo tanto, las experiencias individuales cobran importancia y permiten proporcionar un valor científico, generando nuevos conocimientos en base a procesos vivenciales, la construcción de un saber profundo sobre procesos sociales.

Cada relato de vida se está afirmando que es un insumo sustancial en los estudios sociales, para el efecto Santamaría y Marinas (1999) (como se cita en Kornblit, 2004), describen como parte fundamente tres características en la interpretación de los relatos de vida.

- 1) La perspectiva estructuralista consiste en la realización de un recorrido lo más exhaustivo posible de la pluralidad de situaciones e informantes pertinentes para

mapear el campo de estudio. En este caso existe una fuerte primacía del modelo teórico, que dirige el relevamiento de datos, descartando los que a priori se consideran como no pertinentes

2) El modelo hermenéutico consiste en el análisis en profundidad de uno o varios textos, centrándose en el texto mismo con el propósito de descubrir los sentidos que están ocultos en él. Se trata de poner en juego una comprensión intensiva, guiada por un marco teórico que puede ser el sociológico, el historicista o el psicoanalítico.

3) La comprensión escénica, sobre la comunicación distorsionada en las sociedades complejas. En este caso no se trata de ir "decortizando" el texto hasta llegar a su sentido oculto, como propone el modelo hermenéutico, por la sencilla razón de que no existe tal sentido oculto. Este sería el producto de una construcción del investigador, que se impone al relato mismo, en una operación de traducción de lo dicho a otra versión, postulada como "verdadera", a través de la interpretación (Kormblit, 2004, p.17-18).

Considera y hacer uso de uno de los tres aspectos, parte en relación que se anhela conocer o comprender sobre la realidad en estudio, sin duda cada proceso deber ser aplicado de forma determinada con la experticia debida del investigador. En este sentido, cada proceso permitirá identificar partes adecuadas y descartar datos que no aportan a la investigación, (Mallimaci y Giménez-Béliveau,2006). Para esto es necesario basarse en los objetivos propuestos y sobre todo a las preguntas de investigación o hipótesis se desea responder. Si bien cada parte de discurso del agente social es importante no todo responde a la estructura de la investigación, lo que implica realizar un proceso hermenéutico desde un sentido que englobe los elementos aportadores y relevantes, generando un flujo adecuado en la investigación.

En este sentido, se debe tomar en cuenta la calidad del informante y que tanta información relevante puede aportar o que experticias o vivencias posee que se consideren relevantes para la investigación. Sin embargo, Mallimaci y Giménez-Béliveau (2006) refieren que los informantes no necesariamente deben ser relevantes o especiales, más bien con el hecho de pertenecer a la sociedad o el grupo social en estudio es suficiente. Desde este punto de vista se puede decir que tener informantes de calidad está relacionado con seleccionar bien al grupo en estudio.

En efecto, el relato de vida se puede considerar desde una perspectiva metodológica, que suministrar con procesos acumulados de las diferentes interacciones sociales de los informantes desarrolladas en la cotidianidad. De esta manera se puede descubrir aspectos concluyentes que son ignorados o no consideran valioso para un estudio por lo cual profundizar en la subjetividad de la sociedad permitiendo analizar desde una

línea de estudio o un hilo conductor que configure un desarrollo teórico y conceptual, por lo tanto, el relato se constituye en un proceso activo donde el discurso se transforma en ciencias. Inclusive el individuo se configura en productor de dimensiones de estudio por su rol dinámico en la sociedad.

Además, cada individuo contribuye con su discurso, con una radiografía de la sociedad y de los hechos sociales en la actualidad, es decir que, cada uno de los participantes brinda una importante contribución en la comprensión del sistema social. Por lo tanto, enfatizado en el sujeto este es un universo individual que responde a cada proceso social y estructural respondiendo a procesos de origen. Por lo tanto, los hechos a analizar muestra múltiples procesos que permite conocer trayectorias sociales como un hilo conductor que va interrelacionando con otros aspectos como la familia, laboral, social y simbólica. Esto implica tener presente que los sujetos se constituyen en personas que toman decisiones sociales en medio de un contexto social.

A partir de esto se presenta múltiples conceptos sobre el relato de vida, sin embargo, todos poseen un denominador común el cual se basa en conocer mediante la entrevista el mundo social. Por esta razón se fundamenta en las experiencias vivenciales del individuo centrándose en su totalidad en partes importante y momentos de la vida mediante los relatos de vida se pretende entender como los participantes generan un reconocimiento y a la vez dan un sentido a los acontecimientos de su vida (Mallimaci y Giménez-Béliveau, 2006; Kormblit, 2004).

Los relatos de vida responden a la identidad individual, a espacios específicos en la vida de cada persona. En efecto mediante los relatos permite exclusivamente un acercamiento en la medida posible a los contextos y significados sociales. Esto permite indagar al investigador mediante procesos de análisis, por lo cual Mallimaci y Giménez-Béliveau (2006) refieren tres partes fundamentales de los relatos “1) Presentar las acciones casi con lujo de detalle, como una parte etnográfica y como base para interpretar; 2) Encontrar los códigos socioculturales de esos hechos. 3) Interpretarlos en relación con la teoría” (Mallimaci y Giménez-Béliveau, 2006, p.81).

Por lo tanto, los procesos sociales están presente en las actividades vividas por los agentes sociales constituyéndose en prácticas de vida, en este sentido las diferentes relaciones sociales integran sucesos relevantes, que son detalladas mediante el relato

e integran códigos culturales, sociales y estructurales. Igualmente, el investigador mediante bases teóricas analiza y comprende cada uno de estos aspectos.

En relación a lo anterior, el análisis del relato de vida inicia desde que el investigador hace un estudio del contexto mediante la observación, indagación y análisis, insertado en la realidad de los agentes sociales. De igual forma cada relato responde a cuestiones particulares como también a aspectos compartidos por el grupo de estudio, Por ende, el investigador posee la capacidad de identificar aspectos relevantes dentro del discurso. En efecto, la interacción entre el investigador y el actor social se centra en el dialogo profundo donde emergen aspectos principales (Kornblit,2004).

Además, entre otras características, los relatos de vida mantienen una relación entre la apreciación de la realidad social y el discurso narrado, existiendo una personalización subjetiva en el relato. De esta forma, es necesario una interpretación valida consiente de los hechos descritos para lo cual es necesario realizar una la triangulación metodológica, que permita contemplar todos los hechos descritos de forma detallada con más presión.

En conclusión, el relato de vida es una forma de presentar la expresión oral de los agentes sociales y que permite la reflexión directa de la realidad social a partir de los relatos expuestos. Por otro lado, los relatos se apoyan en la valides e imparcialidad de las experiencias individuales en la que el investigador recolecta la información y presenta mediante procesos o faces necesario de implementar la primera fase es la exploración que permite organizar desde los inicios cada aspecto que se quiera conocer. Segundo el análisis donde se analiza cada aspecto y tercero la síntesis donde se expone de forma clara y precisa los hallazgos. Además, como parte del proceso se presenta de forma resumida cada parte central del discurso correspondientes a criterios teóricos que son de suma importancia en este tipo de estudios.

2.2 Método

Enfoque y procesos de la investigación cualitativa

El enfoque cuantitativo se desarrolla mediante un proceso continuo de evaluación del contexto a investigar por lo tanto el investigador realiza un diseño reflexivo teórico que le permita comprender la realidad, además, se basa en la recopilación de información no numérica (Hernández et al., 2014). Igualmente, dentro de la ciencia sociales la investigación cualitativa cobra relevancia ya que permite comprender la realidad de diferentes fenómenos sociales donde interactúan los agentes sociales.

Según Niño (2011), menciona que el principal enfoque de la investigación cualitativa, es entender e interpretar las condiciones sociales y extraer mediante a la sistematización de la información los hechos relevantes. Es así que esta investigación hace uso de este enfoque mediante el análisis del discurso sobre las experiencias y percepciones del riesgo en estudiantes universitarios en tiempos de pandemia, de modo que implica comprender todo el aspecto que se están desarrollando entre contexto complejo.

De modo que los procesos de la investigación cualitativa responden a la capacidad para comprender y generar una explicación de los fenómenos en estudio enfocando en las experiencias vivenciales de los agentes sociales. Mediante un acercamiento, presentan historias, relatos de vida que dan cuenta de hechos significativos vitales para la investigación. Durante el estudio el investigador genera un análisis de las condiciones del contexto, en sentido la proximidad del fenómeno en estudio permite captarlo en su totalidad las características únicas de la realidad, es decir que se analiza los contextos sociales sin influir, ni controlar, ni modificarlo.

En relación a esto, las características principales del enfoque cualitativo se relacionan al objeto o sujeto de estudio enfocándose en las percepciones de mundo social del cómo es comprendido, experimentado, ligado al valor representativo de los significados que emergen en los relatos, los cuales serán interpretados mediante métodos de análisis propios de la investigación cualitativa construyendo una explicación coherente de la realidad de estudio y su contexto social. Este proceso busca generar fundamentos teóricos que permita comprender la realidad social, entender el

significado individual, describir y construir mediante nuevas perceptivas la realidad social (Vasilachis de Gialdino, 2014).

Desde esta perspectiva la investigación comprende, analizar los significados sociales que emergen mediante la integración social dentro de las prácticas del agente social, de esta manera, los sujetos en estudio se constituyen en fuente interminable de información y datos que emergen de las diferentes relaciones sociales. Asimismo, la investigación cualitativa se podría considerar como humanista debido a que aborda las cuestiones humanas desde una mirada humana en este sentido la subjetividad es una parte central de la investigación, sin embargo mediante la sistematización de la información se genera objetividad de la realidad (Packer, 2013).

Según Hernández et al., (2014) determinan como un proceso de investigación cualitativa se hace uso de dos tipos de alcance exploratorio y Descriptivo. La investigación exploratoria permite evidenciar la realidad de un fenómeno y los aspectos significativos mediante un análisis, a la vez examinar la realidad poco estudiada, permitiendo conocer de forma determinante las condiciones del contexto de estudio e identificando conceptos, prioridades que permitan comprender la realidad.

También proporciona una visión amplia sobre el problema, permite identificar sus condiciones de estudio de la temática donde la principal complejidad es la limitada información o los medios teóricos adecuados en la que es necesaria mayor entrega para obtener información adecuada. (Niño, 2011).

En efecto, la investigación exploratoria permite aproximación de los diferentes fenómenos sociales poco estudiados o desconocidos por ende el objetivo primordial es generar un nivel de familiaridad con la problemática permitiendo que otras personas puedan realizar otras investigaciones sobre el tema. De esta manera se constituye en un proceso para descubrir las características primordiales permitiendo conocer y ampliar los conocimientos sobre el fenómeno desconocido y enfatizar en comprender que factores están relacionados con la problemática en estudio.

Según Niño (2011), refiere que la principal acción es la de describir la situación actual del objeto de estudio, con un énfasis en las categorías, tipos o clases que puedan generar una afirmación absoluta o relativa de la hipótesis. Según Hernández et al., (2014) mencionan que es la explicación de forma teórica los sucesos y situaciones

detallando las características principales de cómo son y cuál es su forma de manifestación en su contexto.

El punto principal de la investigación descriptiva es explicar las características de un determinado fenómeno, es decir detallar las propiedades principales que permita comprender cada característica de manera independiente. En efecto, mediante la descripción permite comprender las conductas, prácticas y percepciones del sujeto investigado es decir que se trata de conceptualizar mediante la descripción las cuestiones principales del fenómeno.

Este método genera un proceso de análisis de los hechos de investigación lo que implica enfocarse en las partes mediante la descomposición del objeto o fenómeno de estudio, permitiendo conocer los comportamientos, componentes y cualidades particulares. Por otra parte, permite establecer una unión de las partes descompuestas en un todo para un análisis global, de modo que el método permite realizar un barrido analítico de las principales partes del fenómeno de estudio y complementar mediante la sistematización (Rodríguez y Pérez,2017).

Mediante este método establece una guía para la investigación, a partir del análisis de las investigaciones previas como la categoría teórica para el abordaje del tema. Además, este método permite analizar los diferentes relatos de vida de forma particular para posterior ser integrada a un todo permitiendo establecer una unión integral.

Para el presente estudio participaron estudiantes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, los mismo que se encontraban legalmente matriculado en los semestres correspondientes a las diferentes carreras de Derecho, Trabajo Social y Comunicación. Se realizó un total de 30 entrevistas semiestructuradas distribuidas donde participaron 14 estudiantes de Trabajo social, 7 comunicación social y 9 de Derechos. Por motivo de ética y con el fin de proteger los datos personales de los informantes se cambiaron los nombres reales y se ha agregado nombres ficticios como un sentido de confidencialidad, de igual forma los nombres de lugares, domicilio, lugares de trabajo entre otra información relevante.

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con el propósito de abordar las experiencias y percepciones en torno al riesgo, cada aspecto se analiza desde los diferentes espacios de socialización juvenil, comprendiendo estos espacios como la integración social que configuran procesos individuales de interrelación cultural, simbólica y manifestaciones. Conjuntamente se transmite aspectos centrales en función a la cotidianidad de cada espacio esto no se limita al contexto sino responde a la realidad social que se desarrolla

Cabe resaltar que los espacios de socialización se enfatizan en la familia, Escuela y Trabajo, mismas que también se constituyen categorías representativas en el discurso de los informantes. Además, emergen dos categorías fundamentales como la conceptualización del riesgo y anhelo como perspectivas del futuro. El análisis de cada espacio de socialización responder a una estructura bibliográfica que permite comprender las prácticas sociales y la forma de pensar en base a estos acontecimientos vivenciales en relación al riesgo.

3.1 Familia un acercamiento a las experiencias y percepción del riesgo

En este sentido, la familia considerando una institución o un campo social, se encuentra ligado al sentido biológico de consanguinidad, de alianzas y de convivencia social, donde se integra procesos de interacción, mediante la cual se construye y estructura al agente social influyendo en su percepción, su *habitus* (Bourdieu, 2010), permitiendo comprender el mundo social. En efecto, la familia al considerarse un espacio de socialización juvenil los relatos descritos dan cuenta de determinados hechos y experiencias sociales vividas entre quienes integran el núcleo familiar, además, dentro de este espacio se analiza las experiencias y percepciones en relación al riesgo.

Uno de los elementos centrales del riesgo, es el sentido de peligro vinculado a los factores externos e internos, y a las condiciones de incertidumbre que estos generan

por el posible hecho de riesgo. Esta condición se evidencia en los aspectos cotidianos que involucra las actividades en relación a las condiciones del contexto.

En mi familia siempre nos daba miedo de que alguien salga y puede traer el virus, el hecho de contagiarnos y que pueda afectar mi papá o a mi mamá es un riesgo constante. El miedo de contagiarme cuando viajo a comprar algún remedio o algún insumo que es necesario para para los cultivos. Es obvio que sólo venden en las tiendas grandes entonces tengo que movilizarme al cantón por eso me pongo en riesgo, en contacto con muchas personas. Entonces en ese sentido cuando tengo que movilizarme a otros lados existe un contante peligro (Fernando, entrevista, 2020).

En consecuencia, el individuo proporciona un sentido de peligro, en relación a las actividades que desarrolla dentro de su contexto siendo interpretadas de forma individual y colectivas. De modo que, la percepción del riesgo se vincula con la explosión al peligro generando un “*miedo al contagio*” y el hecho de sentirse en “*constante peligro*” influido por las condiciones complejas de la realidad. Lo que implica que las personas sienten y asignan cierto significado a lo vivido. Bourdieu (2016), enfatiza que los agentes sociales dependen del mundo social para generar una percepción del contexto, la cual se encuentran condicionadas por la estructura social que permite interpretar desde la subjetividad las condiciones de la realidad.

Por otro lado, la percepción está ligada a los procesos de reconocimiento e interpretación o juicio del peligroso, por ende, el generar un juicio valor del riesgo se jerarquiza de forma subjetiva el hecho que puede generar peligro.

El contagio es muy peligro porque no es individual, se puede contagiar a alguien más a mi familia, por ejemplo. Yo diría que el riesgo al contagio es más peligroso que a un robo, con el virus puedo perder la vida, tener ansiedad, estrés. El pensar que contagie a alguien y por mi culpa se murió creo sería muy fuerte (Carolina, entrevista, 2020).

La jerarquización del riesgo se encuentra basado en las circunstancias del contexto y por las posibles consecuencias que puede provocar, en tal efecto el “*contagio*” es percibido con más impacto por su consecuencia, en este caso el “*perder la vida*” posee un significado mayor (Echemendía, 2011). Además, un hecho desconocido por un grupo social por su naturaleza desconocida se percibe con mayor incertidumbre provocando mayor impacto.

En definitiva, las acciones de los agentes sociales se encuentran en relación con el contexto social en que se desarrolla vinculado a los procesos objetivos en coherencia

al mundo social, permitiendo que las acciones permanezcan de forma predominante frente a un cierto hecho social (Bourdieu,2010).

Me siento en riesgo por mí mamá, ella trabaja en un hospital, la verdad he estado con mucho miedo porque quién sabe la enfermedad te puede atacar de una manera agresiva o sólo puede ser portador o sea asintomático verdaderamente no sabes cómo te va atacar la enfermedad por eso nos cuidamos con todas las medias de bioseguridad (José, entrevista 2020).

En relación a esto, el riesgo es percibido como una amenaza constante, provocado por el desconocimiento de las posibles causas, esto influye en la impetración del mudo social produciendo “*miedo*” por la incertidumbre de los posibles hechos que pueden generar pérdida. De modo que, el conocimiento del mundo social genera una apreciación objetiva del entorno y en base a esta interpretación se genera acciones que posibilitan un sentido de seguridad en este caso las acciones están vinculadas a tomar las medidas de bioseguridad. Además, influye la información objetiva receptada de forma externa asignando a dicha información un valor o credibilidad dependiendo de la fuente que considere el individuo como aceptable o creíble.

Entonces empezaron las noticias que los cadáveres están botados en las calles, no hay camas en los hospitales para los contagiados, los cementerios repletos, entonces para mí personalmente era algo muy angustiante (Gonzalo, entrevista 2020).

De este modo, el individuo evalúa el potencial peligro vinculado al nivel de información recibida influyendo a la percepción lo cual genera angustia por las condiciones complejas. Por otra parte, la familia al considerarse en la base social integra un espacio de socialización que implica participación e integración de procesos de convivencia basados en la cotidianidad de las actividades diarias. En el siguiente relato se evidencia este proceso propio de la convivencia social, donde resalta las cuestiones positivas durante el tiempo del confinamiento por la pandemia.

En el hogar creció la comunicación, el apoyo, el trabajo en equipo de entre los miembros de la familia, pude involucrarme más con las labores de hogar netamente y puedo ayudarle a mi mamá a trabajar ayudar en la casa. Entonces yo sí rescato que el confinamiento a mí sí me sirvió para crecer en el ámbito social y sobretodo familiar (Alejandra, entrevista, 2020).

Si bien las prácticas de interrelación social permiten el fortalecimiento social entre los miembros del núcleo familiar, la valorización del hecho social del compartir entre los miembros del núcleo familiar se enfatiza en la convivencia. En efecto, el

aprovechamiento del espacio de socialización, el agente social valoriza el sentido de la unión y fortalecimiento de lazos entre los miembros del núcleo.

La convivencia de mi familia de ciertas maneras en este tiempo de confinamiento se ha fortalecido, hemos podido compartir mucho más antes quizá los padres pasaban en su trabajo, ocupados en sus tareas diarias, entonces ahora hijos y padres pueden compartir un poco más (Johanna, entrevista, 2020).

Los procesos de convivencia familiar se modifican por el contexto social generando un cambio en la dinámica familiar donde se fortalece los vínculos familiares mediante el intercambio afectivo en relación a las actividades de la cotidianidad. En este sentido, la dinámica familiar se vincula al proceso de coexistencia y a la valoración emocional entre los miembros.

Chávez et al., (2011), resalto en su estudio que los agentes sociales cambiaron su dimamica familiar en relacion a los roles establecidos, a la comunicación, la integracion familiar, siendo confrontado con lo roles de genero es decir que se re organizasó en relacion a las tareas de del hogar y las actividades diarias en las personas. Si bien la convivencia familiar en la mayoría de los relatos resalta de forma positiva, en otros casos el lidiar con dificultades dentro del grupo familiar se considera un reto por cuestiones de conflictos entre los sistema parental y filial

En mi casa fue es difícil, porque la relación en mi familia no es buena, mi papa con mi se estaban separando y lidiar con eso fue muy difícil, yo estaba muy estresada y todos estamos estresados había muchos conflictos, prácticamente mi familia está en riesgo de desintegrarse. Entonces tuve que ser mediadora en toda la familia, fue muy pesado hasta ahora, esto ha sido una de las situaciones más complejas de mi vida, una crisis muy complicada que no sé cómo puedo salir (Mariana, entrevista,2020).

Estas condiciones complejas entre los miembros del núcleo generan otros riesgos familiares relacionados a la violencia física, simbólica y económica entre otros tipos de violencia. Por otro lado, la dinámica familiar se ve fragmentada por las relaciones conflictivas entre los miembros, provocando una ambiente tención produciendo un riesgo familiar en las relaciones de convivencias de domo la percepción del riesgo está relacionada a la posible desvinculación o desintegración familiar entre los miembros.

3.2 Escuela, un entorno de desigual y exclusión

En este apartado, se vincula a un espacio socialización juvenil que responde al sentido de campo cultural, siendo la institución educativa parte de la construcción del capital educativo, esta categoría se basa en la teoría propuesta Bourdieu, también en los relatos de los informantes refleja un predominante impactos a las experiencias sobre la educación virtual de la actualidad.

Por lo tanto, la institución educativa se constituye un entorno en el cual se evidencia una marcada desigualdades sociales vinculada a la exclusión social, en relación a los factores sociales, económicos y culturales. Sumado a esto, existe estructuras de clases sociales que predominan en los diferentes sistemas educativos, por lo tanto, las instituciones educativas legitiman la desigualdad social, generando una producción y reproducción de patrones dominantes de poder y privilegios (Bourdieu y Passeron,1970). En los relatos se evidencia una marcada desigualdad educativa que dan cuenta de las complejidades que se enfrenta en el contexto actual.

Tuve muchas dificultades educativas porque al principio del semestre mi preocupación fue no tengo internet en mi casa, como voy estudiar, cómo voy a recibir las clases. Pensaba no ingresar a estudiar este semestre porque no teníamos internet, además sólo había una computadora para cuatro personas en las mismas horas todos tenemos clases simultáneamente, Me resulta muy difícil el utilizar sólo un teléfono celular para intentar hacer todas las actividades, el no poder estudiar por no tener internet considero que es un riesgo (Erika, entrevista 2020).

Precisamente, las complejidades educativas están íntimamente relacionadas con las condiciones socioeconómicas impidiendo el acceso a las herramientas tecnológicas necesarias en el ámbito educativo. Esta limitación económica responde a las condiciones de desigualdades históricas que se reflejan hasta la actualidad, generando que las personas percibían el riesgo en base a su condición social relacionado y limitante en este caso al "*Riesgo académico*" considerando los distintos factores que influyen al estudiante sea propenso a condiciones inestables o inadecuadas para continuar sus estudios.

De forma que, al encontrarse el estudiante con alta probabilidad de riesgo está directamente asociado con el desempeño académica y condiciones que impiden permanecer en el sistema educativo que los estudiantes se encuentren sub preparados académicamente condiciones de riesgo. En este sentido las desventajas económicas

se analizan desde los ingresos económicos que dispone la familia que limita cubrir con las necesidades para adquirir herramientas tecnológicas para el adecuado desarrollo académico.

El no contar con los recursos necesarios como el internet se me hace muy difícil, imagínate no tener Internet, una computadora o un celular esas cosas para mí y para muchos lo consideramos un lujo aún que hoy se puede decir que es una necesidad básica tener Internet una computadora, pero algunas familias es todavía un lujo porque no todos disponemos de estas herramientas. (Alejandro, entrevista, 2020).

En efecto, Lodoño (2013) demostró que, existe una estrecha relación entre la situación económica y el riesgo académico incrementando la exclusión social de los estudiantes, en este sentido la percepción del riesgo está relacionada con las experticias a las limitantes educativas que atraviesa el estudiante.

No tenemos internet, tenemos que ir donde mi tía o unos vecinos para poder recibir clases y poder enviar los deberes, la pandemia nos obligó a buscar internet en otros lugares, yo realizo los trabajos en el teléfono eso me complica bastante en las clases (Sebastián, entrevista, 2020).

Estas limitantes educativas impactan el desempeño académico, sin embargo, las acciones para disminuir el riesgo académico están relacionados a la búsqueda de alternativas como formas auto respuesta, en este caso el apoyo del entorno familiar y comunitario fue fundamental para regular los posibles efectos mediante acciones oportunas, por lo tanto, los estudiantes ante la complejidad del entorno buscan reducir el riesgo académico en lo posible.

Por consiguiente, los estudiantes que se encuentran atravesando problemas educativos está relacionado a sus limitados recursos económicos y tecnológicos, en consecuencia, afecta a la calidad de formación académica, estas cuestiones sociales son factores que influyen en los procesos de deserción estudiantil que están vinculados a los entornos de vulnerabilidad y de riesgo social. Del mismo modo, los procesos de exclusión educativa se relacionan a condiciones demográficas que limitan la conectividad, en comparación a entornos accesibles y adecuados, como la zona urbana que posee un mejor acceso a la conectividad de internet.

Por lo tanto, los estudiantes en condiciones educativas de desventaja se encuentran en los sectores rurales, quienes poseen una limitada capacidad económica para adquirir las herramientas necesarias, estas limitaciones emergen por las condiciones actuales producto de la pandemia considerando un impacto a nivel mundial que dificulta y

produce circunstancias, condiciones de vulnerabilidad. En relación a lo anterior, al no contar con todas las herramientas tecnológicas se genera un escaso aprovechamiento del sistema de educación como consecuencia un vacío en el conocimiento de las áreas pertinentes a su carrera.

El problema es la conexión del internet me impide comprender toda la clase y tienes que estar diciendo el profesor si puede repetir, entonces es un poco complicado porque los profesores, son poco tolerantes con este tipo de cosas no están acostumbrados a trabajar de manera virtual y no saben manejar el aula virtual y como que sí se molestan (Samanta, entrevista, 2020).

Las mismas limitantes enmarcadas a la tecnología produce una complicada situación propio del campo social generando fricción entre quienes integran este campo institucional. Las complejidades experimentadas por los informantes reflejan el limitado conocimiento de los agentes sociales en relación al uso y manejo de las herramientas tecnológicas, impidiendo el aprovechamiento de estas. En efecto, estas complejidades no constituyen un riesgo para la producción del capital educativo.

Siguiendo esta lógica, las complicaciones entorno a la realidad social de los estudiantes se mantienen por el hecho de recibir clases mediante la modalidad virtual impidiendo una adecuada comunicación entre los alumnos y docentes provocando una percepción de la realidad entorno a su necesidad académicas.

En la cuestión academia, dentro de esta modalidad fue complicando a diferencia de lo presencia en relación a los deberes te califican un poco mal y tú no le puedes reclamar porque tiene una reunión donde a veces no te atiende. En cuanto las calificaciones hay que resignarse a lo que ponga el profesor por que no te dejan explicar tus problemas y se puede perder el semestre. Además, no se puede preguntar algo por qué dicen que se terminó la hora y que no se puede pasar, además los mensajes no responden está muy complicado las autoridades de la universidad dicen que, si van ayudar, pero creo que es más palabrería que acciones de ayudar porque yo no he visto (Tania, entrevista, 2020).

Desde la preceptiva propuesta por Bourdieu y Passeron (1970) en relación a la reproducción social dentro del ámbito educativo se genera “violencia simbólica” ejerciendo un poder mediante la autoridad asignada, esto implica que de forma inconsciente se ejerce una imposición simbólica integrando acciones estructurales hacia agente social donde existen relaciones de autoridad y control desde un sentido de jerarquización enfatizando en la obediencia, legitimando el derecho que posee el docente para enseñar y asignar a los estudiantes que deben estudiar.

Si bien el docente de forma consciente o inconsciente ejerce dominación no implica que se esté vulnerando el derecho del estudiante a la educación, más bien la percepción del estudiante está influida por su construcción social y la influencia del entorno de acuerdo a sus necesidades lo que involucra que el estudiante se perciba en riesgo académico.

También, la experiencia del estudiante en relación a las clases virtuales se percibe como un limitado aprovechamiento y desarrollo educativo, esto responde a que las prácticas sociales moldean las acciones, las actividades de la cotidianidad y la forma de pensar, por ende, influye en formas de ver el mundo social, entorno social. De modo que, las prácticas son guiadas por las estructuras sociales heredadas y adquiridas del entorno social colectivo implicando que las practicas determinen la forma de pensar y realizar ciertas acciones, por lo cual, las personas aprenden e interiorizan según sus actividades mediante el aprendizaje natural de las condiciones del contexto.

Por lo tanto, los estudiantes se adaptan y enfrentan la realidad del contexto en proporción a las condiciones de riesgo como agentes que integran los diferentes campos sociales, por lo tanto, comprender las diferentes implicaciones sociales que conlleva esta lógica se fundamenta en las prácticas sociales cuyos procesos están sujetos a la singularidad propia de cada espacio social y condición, estructurado por el *habitus* (Bourdieu,2007). Además, estos aspectos se engranan a las condiciones socio económicas, manifestaciones sociales ligadas a los procesos de exclusión social y condiciones limitantes.

Puesto que, las interrelaciones cotidianas y experiencias se desarrollan en un espacio de socialización los sujetos o agentes sociales, se encuentran condicionados por determinantes sociales ligado a esos procesos históricos de la sociedad donde existen aspectos de exclusión social que se relaciona a un sentido dominante y dominado. Por consiguiente, las desigualdades en su totalidad están relacionadas tradicionalmente a condiciones de pobreza, que se constituyen en escenarios de exclusión que se van agravando debido a los cambios en la sociedad. Por lo tanto, las dificultades de formación académica son significativas frente a las nuevas formas de desigualdad y exclusión construidas por factores políticos, sociales, culturales y económicos. Igualmente existen otras dificultades que se ven afectadas en relación a los fenómenos

de salud, ruptura de vínculos sociales y familiares que afectan a las condiciones ya existentes.

En cierta medida, las condiciones de exclusión aparecen como resultado de determinantes sociales vinculados a un carácter estructural entre los sistemas económicos y sociales, por lo tanto, la reproducción de las desigualdades se vincula a los procesos de exclusión social que responde a situaciones específicas y la acumulación de factores desfavorables que afectan a los agentes sociales provocando un profundo e intenso impedimento para el desarrollo individual en torno a lo académico (Bourdieu y Passeron,1981).

Por lo tanto, la exclusión social está determinada por las limitantes tecnológicas, afectando a la formación académica, esta limitada formación se traduce en escasa competencia para el desempeño profesional y social. Además, en todos los contextos sociales establecidos, el conocimiento posee una importancia significativa por la relevancia y ocupación social.

Por otra parte, la educación posee un significado simbólico siendo validado por los procesos institucionales mediante el reconocimiento objetivo del conocimiento. En este sentido, la educación cobra un valor importante para la persona, además posee un rol importante debido a la relevancia en los procesos de formación ya que el conocimiento objetivado es reconocido de forma simbólica por los grupos sociales (Bourdieu y Passeron,1981). Por ende, estos aspectos que impiden la formación están vinculados a los procesos de restricción en la formación del capital educativo.

3.3 Trabajo un espacio de desigualdad

La actividad laboral o trabajo se constituye un campo interdependiente de los otros campos, pero a la vez interconectados entre sí por los agentes que lo involucra. La actividad laboral se liga con la búsqueda del capital económico buscando recursos monetarios. En este sentido, el estudiante por condiciones socioeconómicas limitadas se ve obligado a realizar actividades laborales siendo vulnerables a condiciones

inadecuadas. Por esta razón los relatos de los informantes se relacionan con el sentido del riesgo determinadas por las condiciones socioeconómicas.

Los informantes quienes realizan actividades laborales presentan una contante preocupación ligado al riesgo eminente del contagio, sin embargo, su posición económica les obliga a realizar estas actividades.

Tuve que salir a trabajar porque no tenía plata para el internet, con mi familia salimos a trabajar con miedo de contagiarnos, pero sino trabajo como estudio creo que la situación económica me obliga a salir a trabajar esto ha sido muy difícil, tengo miedo de contagiarme y contagiar a mi familia (Adriana, entrevista, 2020).

En este sentido la experiencia del estudiante frente al riesgo está determinada por las actividades laborales que realiza. En efecto la explosión al riesgo y el afrontamiento se vincula con las complejidades económicas, sin embargo, existe un temor en la interacción social. En efecto la facultad para generar la aceptabilidad y evitación de los riesgos, está determinada por el individuo o grupo quienes están dispuestos a enfrentar un riesgo dependiendo su condición social, por ende, la percepción de la realidad está unida a las condiciones sociales dependiendo de las clases sociales que obliga al individuo buscar dentro del espacio social entornos adecuadas.

Trabajo en la radio todos los días y no sabes en donde te puedes contagiar, por eso creo que estoy en riesgo latente hay personas que se contagiaron en la casa, en donde estés te puedes contagiar estamos con ese riesgo y con temor, desconfías de todos y sin saber puedes hablar con una persona y contagiarte (Andrea, entrevista, 2020).

Por otra parte, la exposición al riesgo y búsqueda de un sustento económico está se termina por la vulnerabilidad social en el cual existe una ausencia de un bienestar generando una calidad de vida inadecuada. Los relatos de los informantes describen las condiciones del riesgo social provocadas por la inexistencia de condiciones adecuadas que generado un deterior en la condición de vida obliga a exponerse al riesgo. Asimismo, las percepciones de la realidad están ligada con el contexto social generando una apreciación de las condiciones existentes.

Hay familias que viven al diario un gran porcentaje viven aproximadamente con cinco dólares diarios para las tres comidas imagínate lo que es cinco dólares diarios para las tres comidas en una familia y a veces ni eso alcanza entonces estas cosas salen a flote en la sociedad. Obviamente estás familia deben salir no se podían quedar encerradas en la casa esperando que llegue alguna ayuda del gobierno tiene que comer y dar de comer a sus hijos estas realidades son muy duras (David, entrevista, 2020).

Como parte de estas problemáticas emergen condiciones precarias generando aspectos de integridad en torno a su integridad física a la exposición constante al riesgo, las condiciones con consecuencias de aislamiento se genera inestabilidad, inseguridad y miedo provocado por la incertidumbre del contexto social. Si bien como consecuencia de limitada económica de los individuos conlleva a otras situaciones de peligro lo que se puede comprender como condiciones de múltiples riesgos.

Desde una visión macro económica, la categoría “trabajo” cobra importancia debido a las complicaciones que se enfrentan en relación a los ingresos económicos en los núcleos familiares, los cuales no cubren en su totalidad con las necesidades básica para su sostenimiento. En este sentido, las desigualdades sociales se encuentran relacionadas con limitaras fuentes de ingreso económico obligando a realizar actividades laborales en medio un con texto complejo exponiéndose al riesgo de contagio por el virus.

Es importante mencionar que, existe una serie de retos sociales vinculados a aspectos de desigualdad, vulnerabilidad frente al riesgo producto de las actividades laborales que realiza los estudiantes. En este sentido, en necesario conceptualizar al estudiante que trabaja como el individuo quien por diferentes circunstancias desarrolla alguna actividad laboral, el cual también se encuentre en una posición de desventaja obligando a realizar esta actividad y exponiéndose a riesgos, por lo tanto, se puede afirmar que responde a un estructurado social.

Además, los procesos de cambio social son drásticos afectando de forma directa al mercado laboral debido a las condiciones por la emergencia sanitaria desembocando en nuevos aspectos de transformación sobre todo económicos, también ha generado una limitada capacidad de respuesta ante la crisis financiera. Implicando, que el capital económico se encuentre en riesgo por las insuficientes fuentes de ingreso provocando precariedad, falta de oportunidades, exclusión y empobrecimiento social. Por lo tanto, los estudiantes quienes se encuentran en estas condiciones a se ven obligados a realizar trabajos eventuales, de medio tiempo que no cumplen con la garantía necesaria, cierto forma dicha actividad laboral cubre con los gastos económicos, pero repercute en calidad de aprendizaje y el desarrollo profesional (Méndez y García, 2017).

Por lo tanto, los procesos sociales que limitan al desarrollo financiero están configurados por el escaso capital económico, en relación con la posición social del sujeto. Sin duda, el “*capital económico*” (Bourdieu, 2016), favorece al bienestar del núcleo familiar, sin embargo, la existencia de desventajas sociales responde a condiciones origen histórico, es decir la cuestiones históricas y estructuras sociales reproducen las condiciones limitantes de libertades, menor oportunidad en el proceso educativo.

Desde un análisis más específico, no solo ciertos factores estructurales influyen para que los estudiantes trabajen sino representa un sentido de sobrevivencia y estrategias para alcanzar la meta educativa, como ya se ha resaltado anteriormente se constituye un sentido simbólico (Bourdieu y Passeron,1981). Sin embargo las diferentes configuraciones para que el estudiante continúe en el proceso educativo las familias deben realizar esfuerzos y sacrificios, lo que implica que se genere gastos elevados en relación a sus condiciones económicas. Siguiendo esta lógica las desventajas responde a que los estudiantes de encuentre desfavorecidos por sus condiciones económicas y sociales.

3.4 Conceptualización del riesgo.

Los informantes conceptualizan el riesgo en relación a sus experiencias el en contexto y los posibles efectos que puede suceder frente a un hecho de peligro, de acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan “Es algo que nos puede perjudicar a nuestra integridad, sea a nivel físico o psicológico” (Javier, entrevista 2020). Se bien la conceptualización responde a la forma de pensar y percibir la realidad se reconoce los aspectos de los cuales pueden ser afectos muy cercanos a la experiencia colectiva de un grupo o sociedad determinada en este caso las experiencias se engloban en relación a la pandemia

En esta pandemia existen riesgos, en el ámbito de la salud, en el ámbito familiar, sobre todo en el ámbito económico entonces considero que para mí el riesgo es algo que me impide salir adelante” (Alex, entrevista 2020).

En relación a lo anterior, el riesgo se plantea como un posible hecho de peligro basados en los significados interpretados por la persona, es decir que la conceptualización del riesgo de basa en los conocimientos adquiridos por las

experiencias vivenciales y a su vez influye el nivel de información recibida sobre el hecho de riesgo permitiendo al individuo comprender su contexto (Vargas, 1994). En este sentido, la conceptualización de los informantes se relaciona con la incorporación de condimentos adquiridos como capital educativo de esta manera se genera un concepto epistemológico.

El riesgo sería aproximación al daño colateral ya sea individual o colectivo, también podría referirse a un estado de vulnerabilidad que afectan nuestro estado de bienestar (Karla, entrevista, 2020).

La conceptualización del riesgo responde a las complejidades de contexto a como a las preocupaciones individuales y sociales enfatizando en la posibilidad de ocurrencia de un hecho desfavorable vinculados a condiciones de vulnerabilidad de cada una de los participantes. De igual forma, el concepto de riesgo planteado por los participantes considera el tiempo, es decir una relación entre el estado actual y a un posible posterior a ocurrir la pérdida o cierta situación, por lo tanto, la forma de conceptualizar el riesgo de direcciona al sentido de ocurrir un hecho futuro mediante la valoración subjetiva del sujeto de las posibles pérdidas.

Por otro lado, los diferentes discursos hacen refieren a dimensiones basadas en el contexto en la realidad, así que tales, interpretaciones se sujeta a los modos de pensar, comprender y creer sobre las cuestiones del riesgo. Por ende, los discursos expuestos dan cuenta de una construcción social y como un capital educativo quienes conocen la realidad.

Anhelos y perspectivas del futuro.

En el discurso se describe la percepción del futuro en relación a las experiencia y prácticas vinculado a las condiciones que se generaron en contexto por la pandemia. En relación a la perspectiva del futuro los infamantes perciben un limitado desarrollo económico por lo tanto su foco de atención de relaciona a las posibles condiciones que se pueden generar como altos índices de desempleo, no encontrar empleo en rol profesional, en este sentido los informantes describen.

Al no tener empleo no se puede generar ingresos mucha gente estará en la extrema pobreza también lo educativo porque la educación virtual tampoco es buena (Sonia, entrevista 2020).

Futuro será muy difícil porque no hay dinero en el estado y demasiado profesionales ámbito de lo social, entonces no creo que obtenga un trabajo (Berenice, entrevista, 2020).

En este sentido, cada aspecto que abordan los informantes se encierra en un clima de pesimismo, desilusión enfocados en procesos no favorable en todos los contextos de los estudiantes. En relación a lo académico se enfatizan al hecho que va a tener un impacto negativo enfatizado en la proyección del futuro laboral como consecuencias a los impactos socioeconómicos del país por lo tanto la percepción del futuro se describe con un sentido adverso ligado una limitada visión del desarrollo profesional.

Tomando en cuenta que vivimos en carne propia la crisis en masa, por tanto, esto no nos permitirá proyectarnos y encaminarnos como futuros profesionales (Salome, entrevista, 2020)

Considerando que esto responde a las condiciones subjetivas del individuo en relación a la forma de concebir e interpretar el contexto permitiendo comprender las condiciones favorables o desfavorables de la realidad que puede acontecer a posterior. En relación a los anhelos se describe como una oportunidad de cambio enmarcadas en las prácticas diarias, también se enfoca en el aprovechamiento del tiempo del compartir en relación al círculo social más cercano.

El hecho de ser seres sociales y seres libres siempre respondemos a la libertad creo que en ese aspecto me gustaría ser más libre, creo que podemos conocer mejor a nosotros, saber valorar el núcleo familiar (Alexis, entrevista 2020).

Me gustaría ser libre, y poder hacer las cosas con más libertad (Jorge, entrevista 2020).

Además, los informantes resaltan en su discurso aspectos en relación al hecho de ser libre posee un valor simbólico que asigna aun sentido de libertad en este aspecto central permite comprender que las personas describen con deseo el poder realizar sus prácticas con toda autonomía que fue afectada por a las restricciones implantadas por el gobierno. Además, refieren un intenso anhelo del regresar a la normalidad relacionada a las actividades que solían realizar con una fuerte esperanza de regresar a la normalidad.

Me gustaría que esto pase y poder compartir con mis compañeros y amigos volver a la universidad, esperemos que la vacuna salga pronto y se puede salir de todo esto y poder compartir más con la gente (Evelyn, entrevista, 2020)

Como parte estos aspectos más relacionales los estudiantes anhelan vincularse con su capital social que fue brutaamente interrumpido debido a las distintas restricciones. Además, expresan un fuerte deseo de una posible solución vinculado a hecho de una vacuna como el recurso necesario para relacionarse con el entorno social que los rodea.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Reflexividad, viviendo la pandemia

Con el fin de abordar la reflexividad desde un proceso que permite abarcar aspectos vivenciales y experiencias del investigador, se plantea cuestiones sociales que se dieron y estuvieron relevancia en esta investigación relacionadas a situaciones complejas como el limitado capital económico, social y educativo. En este sentido es necesario mencionar que todo proceso investigativo responde a la subjetividad del autor el cual se encuentra inmiscuido en la realidad social actual.

Partiendo de lo expuesto, los escenarios complejos en el desarrollo de esta investigación se relacionan con la limitada disponibilidad de herramientas tecnológica y de conexión a internet para el desarrollo de la misma. Estas dificultades forzaron a implementar acciones concretas que permitieron continuar con el proceso investigativo, entre las que se resalta el realizar actividades laborales que obligaron a tener contacto directo con personas en medio de un contexto difícil por la pandemia, generando un riesgo constante al contagio.

En este sentido, el ser estudiante tesista que realiza actividades laborales responde a condiciones de desigualdad social de origen, lo cual impide un apropiado desenvolvimiento en la educación y en otros factores de bienestar. Ahora estas actividades laborales si bien posibilitan la adquisición de hermanitas tecnológicas, como consecuencia repercuten en la salud física siendo contagiado por Covid 19, esta condición dificulta aún más la situación ya existente.

Estas condiciones son propias de un escaso capital económico que generan procesos de exclusión social ligados a circunstancias personales que impiden estar en una

sociedad igualitaria, por lo tanto, las condiciones que limitan un bienestar adecuado se constituye en un fenómeno de carácter estructural que al existir factores de riesgo social y económico pueden generar otras complicaciones alineadas de forma directa con el sistema económico. Por esta razón, la situación social de desigualdad es consecuente de la acumulación de factores de desventaja y de vulnerabilidad que imposibilita de forma directa acceder a ciertos mecanismos de desarrollo, generando por naturaleza condiciones de exclusión social.

Por lo demás, alineado al proceso estructural y propios del campo institucional se plantea el hecho del desarrollo de proyecto de tesis, constituyéndose en una herramienta que posibilita la legitimación simbólica del capital educativo. Si bien se implementa un proceso para su ejecución, este es un reto debido a las condiciones del contexto actual que impide por obvias razones el desarrollo adecuado de la investigación. Sin embargo, dentro del campo social el hecho del reconocimiento simbólico se constituye un valor de prestigio que impulsa a la ejecución de proceso de tesis.

Además, en medio de la pandemia se presentaron cuestiones que restringieron en cierta medida el desarrollo de la investigación, por ejemplo, el hecho de no poder realizar un adecuado trabajo de campo y entrevistas personalizadas, en este sentido las herramientas tecnológicas permitieron solventar esta problemática de forma efectiva. Sin embargo, durante el proceso surgieron aspectos que impidió el desarrollo adecuado de las entrevistas, como la deficiente conectividad siendo un limitante para su desarrollo.

Desde la mirada de Trabajo Social, el experimentar condiciones de desigualdad social y exclusión, permite comprender los diferentes sistemas sociales que desde una perspectiva teórica facilita el análisis crítico. Además, estas vivencias generan un proceso de autodesarrollo y crecimiento en el capital social, sobre todo el valor hacia la vida humana siendo el sujeto principal de toda acción social, por lo cual cada aspecto relacionado a las experiencias de la investigación favorece a una construcción de formación académica que se vincula a la vez los procesos de vida.

Criterios generales:

- Los estudiantes durante la pandemia experimentan un constante miedo al contagio por COVID 19 y a sus posibles consecuencias, enfatizando la muerte como un posible efecto grave de gran trascendencia. En relación a esto la percepción del riesgo de los individuos se encuentra relacionado a las prácticas y actividades cotidianas y el desarrollo de las mismas genera un sentido de peligro y riesgo por a la exposición externa. Además, los estudiantes al percibir el riesgo eminente implementan estrategias para la prevención y mitigación del riesgo, aplicando las medidas de bioseguridad.
- Además, los estudiantes perciben el riesgo al encontrarse en contacto con otros individuos, esto ha generado un cambio en la interacción, comunicación social, y en la dinámica familiar. Estos cambios también se evidenciaron en una investigación realizada por Carro y Hernandez (2016), donde un posible riesgo de contagio cambió la interacción familiar entorno a las conductas preventivas de bioseguridad donde los roles establecidos fueron cambiando por la influencia del contexto social.
- Los estudiantes mediante su percepción del riesgo realizan una jerarquización del mismo basándose en la información que se obtenga sobre la causa del riesgo. En estos casos las noticias jugaron un rol predominante al emitir cifras sobre contagios y muertes, influyendo en la apreciación de la realidad de manera que el riesgo de contagio sea percibido como alto, sin embargo, se pierde de vista otros factores de riesgo los cuales se describen de impacto mínimo.
- En relación al área académica, los estudiantes argumentan que las clases en línea no constituye una adecuada modalidad que facilite un aprendizaje apropiado generando que los estudiantes se perciban en riesgo académico, esto ligado a un limitado conocimiento adquirido y por las pocas herramientas tecnológicas que disponen los estudiantes durante las clases virtuales.

- Existe un número de estudiante que no cuentan como: acceso estable y permanente a internet, computadora u otros dispositivos tecnológicos, en varios casos disponen de un solo dispositivo para cuatro integrantes del núcleo familiar quienes reciben clases simultaneas. En este sentido, las complejidades de la educación están ligadas a las condiciones económicas, generado una insatisfacción con relación a las materias educativas y en la forma como estas son evaluadas.
- Existen estudiantes que debido a su situación socioeconómica se vieron obligados a realizar actividades laborales, exponiéndose de esta manera al riesgo de contagio generando un proceso de exclusión. Además, manifiestan miedo constante a un posible contagio por su actividad laboral. La vulnerabilidad social en relación a las condiciones económicas, ha influido que muchos estudiantes opten como auto respuesta generar un ingreso económico favoreciendo la continuación de sus estudios.
- Existen estudiantes que se encuentran enfrentando una serie de riesgos en diferentes áreas, ya sea en el capital educativo, capital económico, capital social y capital familiar, etc. Estas circunstancias complejas influyen en las percepciones sobre su futuro, en tal sentido genera una visión negativa en relación a su proyecto de vida afectando todo su contexto social.
- Entre la exclusión social dentro del ámbito económico se puede identificar factores determinantes como la pobreza, que responde a circunstancias financieras del grupo familiar y diversos aspectos que afecta a su integridad y bienestar social. En este sentido la carencia también se relaciona a las dificultades financieras no satisfechas.
- Además, los estudiantes quienes pertenecen a un núcleo familiar con un limitado capital económico responde a desventajas familiares de origen, como parte de un contexto estructurante en la sociedad, también relacionado a los procesos de exclusión social. En este sentido, los estudiantes quienes

pertenecen a estas familias enfrentan desventajas en comparación a estudiantes quienes provienen de familiar con mejor situación socioeconómica.

- El aislamiento social generó un gran impacto en la comunicación, el contacto social y la interrelación con el capital social (amistades y familiares) esto provocó escenarios de estrés, desesperación y ansiedad entre otras afectaciones psicológicas, a partir de esto los estudiantes expresan un anhelo constante al contacto social desde un sentido significativo de libertad.
- Trabajo Social cumple un rol fundamental en la identificación de riesgos sociales, identificación de condiciones de desventaja social entorno a la pandemia, el riesgo académico, riesgo en la salud y riesgo socioeconómico. En efecto, desde Trabajo Social se plantea un reconocimiento de las condiciones en crisis y las condiciones de riesgo entorno a los vínculos familiares y las condiciones socioeconómicas que generan procesos de vulnerabilidad. Además, es fundamental implementar buenas prácticas para la mitigación del riesgo social y de exclusión social. Durante proceso de la pandemia la intervención de Trabajo Social no ha sido notoria de forma adecuada en relación a los factores riesgo en los estudiantes.

4.2 RECOMENDACIONES

En relación a lo investigado se recomienda.

- Realizar en la comunidad estudiantil una adecuada intervención desde Trabajo Social con el fin de disminuir el riesgo académico, el cual está ligado a las limitadas herramientas tecnológicas. También es necesario implementar un plan para el fortalecimiento de conocimientos con el fin de llenar los vacíos existentes, enfocado hacia un grupo de estudiantes que no disponen de las herramientas tecnológicas para un adecuado desarrollo educativo, lo que supone una desventaja académica en relación a otros estudiantes.

- Enfatizar en la intervención de problemáticas académicas, sociales, económicas y familiares desde la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria(DIBESAU) con el fin brindar un apoyo adecuado y oportuno a los estudiantes quienes atraviesan proceso de desventaja en relación a las condiciones sociales.
- Desde Trabajo Social intervenir en relación a los fenómenos presentados, esto implica el uso de estrategias y metodologías acorde a las situaciones del contexto social, mediante la participación directa y activa de los docentes y alumnos que permita un abordaje oportuno y de esta manera integrar una educación integrativa que favorezca el bienestar social.
- Generar más estudios en relación a aspectos post pandemia para identificar las problemáticas en estudiantes universitarios producto de los impactos económico y sociales, siendo necesario generar un conocimiento documental de estos procesos sociales considerando que ha marcado un antes y un después de la pandemia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Angrosino, M. (2014). Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. Madrid, Spain: Ediciones Morata, S. L. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uta/51834?page=86>.
2. AFP. (13 de junio de 2020). *Covid-19: la evolución de la pandemia con la infografía interactiva de AFP*. Obtenido de <https://www.afp.com/es/actualidad-afp/covid-19-la-evolucion-de-la-pandemia-con-la-infografia-interactiva-de-afp>
3. Alvares, C. y Vázquez, C. (s.f.). Las percepciones y la construcción social del riesgo en la cuenca Grijalva. Disponible en. [http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=sibe01.xis&method=post&format o=2&cantidad=1&expresion=mfn=004598](http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=sibe01.xis&method=post&format=o=2&cantidad=1&expresion=mfn=004598)
4. Alcántara Santuario, A. (2020). Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada. En H. Casanova Cardiel (Coord.), Educación y pandemia: una visión académica (pp. 75-82). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
5. Arias, F. Calderon, G. Canon y Castaño, G.(2012). Consumo de alcohol y factores de riesgo en estudiantes de dos universidades colombianas. *El Agora U.S.B*,12 (1),127-141.

6. Aragonés, J., Talayero, F., y Olivos, P.(2010). Percepción del riesgo de la gripe A(H1N1) desde el "paradigma psicométrico". *Revista de Psicología Social*,23(3),271-282. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/233651696_Percepcion_del_.
7. Asti, A. (2015). *Metodología de la investigación*. Athenaica Ediciones Universitarias. Disponible en: <https://ebookcentral.proquest.com>
8. Amaya, D. y Guzmán, I. (2010). Prevalencia del consumo de alcohol y factores de riesgo en estudiantes de la escuela de medicina de la facultad de ciencias medicina de la Universidad de Cuenca, 2010, (tesis de pregrado). Quito: Universidad de Cuenca.
9. Ayllón, M. (2001). *La práctica como fuente de conocimiento: una propuesta para sistematizar experiencias en Trabajo Social*. Pontificia Universidad Católica de Perú. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/eventos/slets-17po-06.htm>.
10. Barrero, F., Barrero, C., Borja, H y Montaña, M. (2015). Factores de riesgo asociados a la deserción estudiantil universitaria en programas de pregrado de la Universidad de San Buenaventura, Bogota(2009-2013). *Revista Academica y Virtual*, 8(2), 60.72.
11. Baader, T., Rojas, c., Molina, J., Gtelli, M., Alamo, C., Fierro, C., y otros. (2014). Diagnóstico de la prevalencia de trastornos de la salud mental en estudiantes universitarios y los factores de riesgo emocional asociados. *Revista chilena de neuro-psiquiatria*,52(3),167-176.
12. Baader, T., Rojas, C., Molina, J.L., Gotelli, M., Alamo, C., Fierro, C., Venezian, S. y Dittus, P. (2014). Diagnostic of the prevalence of mental health disorders in college students and associated emotional risk factors. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatria*, 52 (3), 167-176. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272014000300004>.
13. Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación* . Shalom
14. Blanco, A. y Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4),582-589.
15. Bourdieu, P. (2016). *La distinción criterios y bases sociales del gusto*. España: Taurus.
16. Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
17. Bourdieu, P. y Passeron, J. (1981). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. España: Editores Laia S. A.
18. Buendía, A. (2020). Desafíos de la educación en tiempos de pandemia: la contingencia inesperada. *Reportes CESOP*, 25-32.

19. Carro, E y Hernández , A . (2016). PERCEPCIÓN DE RIESGO Y PREVENCIÓN EN UN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA: CASO INFLUENZA A (H1N1), 2009. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la U.A.C.J.S.*, 7(2), 20-32.

20. Castón, P. (1996). LA SOCIOLOGIA DE PIERRE BOURDIEU. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas-Reis*, (76),75-97

21. Cruz, A., Pérez, O., Llopiz, K., Aguinaga, D., Gálvez, E., Quiroz, T., Alarcón, M., Flores, W., Antón de los Santos, P. y Taxa, J. (2020). Percepción de riesgo e incidencia antitabáquica en el rendimiento académico de estudiantes universitarios de Ciencias Médicas. *Propósitos y Representaciones*, 8(1), 433

22. Chávez C., M., Figueroa D., R. y Cébulo V., A. (2011). Percepción de la influenza A H1N1 de embarazadas y la conducta del cuidado en México. *Cuicuilco*, 52, 273-289.

23. Díaz-Castrillón, CE., Cortés, N., Rey, S., Pineda, M., Díaz-Castrillón JF, y Sierra, S. (2020). Percepción de la pandemia COVID-19 en los servicios de cirugía en Colombia. *Rev Colomb Cir*, 35:290-301. Recuperado de <https://doi.org/10.30944/20117582.655>.

24. Díaz-Bravo, L., Torruco-García U., Martínez-Hernández M., Varela-Ruiz M. (2013). La entrevista, recuso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*,2(7),162-167 Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>

25. Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. España: Ediciones Paidós, S.A.

26. El Comercio. (22 de Agosto de 2019). *24 casos del virus AH1N1 se reportaron en seis meses. El comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/casos-virus-ah1n1-ecuador-salud.html#:~:text=Tras%20la%20pandemia%20mundial%20del,251%20casos%20y%20129%20muertes>.

27. El comercio. (21 de marzo de 2020). *Mil millones de personas confinadas en el mundo por el covid-19, El comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/millones-personas-confinamiento-coronavirus-pandemia.html>

28. Estupiñan, R. (2017). Problemas Psicosociales en estudiantes universitarios. *Revista salud historia sanidad*,12(1),185-198. Recuperado de <http://www.shs.agenf.org/>.

29. Espinel, J. Robles, A. y Alvares, G. (2015). Factores de riesgo y prevención de estrés académico en estudiantes de la UNEMI, Milagro. *YACHANA Resvista Científica*,4(2), 41-47.

30. Echmendía, B. (2011). Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiol*,49(3),470-481.
31. Francesc, P. (2020). Covid-19 y Educación Superior en America Latina y el Caribe: Efectos, Impactos y Recomendaciones Politicas. Madrid: Fundacion Carolin.
32. García, F. (2020). El sistema universitario ante la COVID-19: Corto, medio y largo plazo. En: Universidad. Recuperado de <https://bit.ly/2YPUeXU>.
33. García, M. (2012). Panorama infeccioso actual en America Latina . *La Gaceta de Infectología y Microbiología Clínica Latinoamericana* , 4-9.
34. García, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Destacados*, (19), 11-24.
35. Gaviria, Y.P. y Grisales, MC. (2013). Bajo rendimiento académico: desesperanza aprendida una mirada desde la complejidad del sujeto. *Plumilla educativa*, (12), s.p. Recuperado de <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/download/390/490>.
36. Gómez, A., Núñez, C., Caballo, V., Agudelo, M. y Grisales, A. (2019). Predictores Psicológicos del riesgo suicida en Estudiantes Universitarios. *Psicología Conductual*, 27(3), 391-413
37. González, L. Tejada, A. Espinosa, C y Ontiveros, Z.(2020).Impacto psicológico en estudiantes universitarios mexicanos por confinamiento durante la pandemia por Covid-19. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.756>.
38. Gonzalo Iglesia, J. L. (2011). Teoría de la comunicación de riesgo. Editorial UOC. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uta/33466?page=35>.
39. Godoy, P. (2006). Pandemia de gripe aviar: un nuevo desafio para la salud pública. *Published in GacSanit*, 20(1), 4-8.
40. Gutiérrez, D. (2007). Reproducción social y desigualdad en la educación indígena en México. *Convergencia*, 14(44),125-154.
41. Huaranja, M. (2018). FACTORES DETERMINANTES DE LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, 2016. (tesis de pregrado). Universidad Nacional Federico Villarreal. Perú
42. Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M.(2014). Metodología de la investigación. México: McGRAW-HILL.

43. Intra, M. Roales, J y San pedro, E. (2011). Cambio en las conductas de riesgo y salud en estudiantes universitarios argentinos a lo largo del periodo educativo. *International journal of Psychology and Therapy*,11(1),139-147.
44. Inga, E., Lopez, G. y kamiya, C.(2010). Accidentes biológicos en estudiantes de medicina de una universidad peruana: incidencia, mecanismo y factores de riesgo. *Anales de la Facultad de Medicina*,71(1) 37-42. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v71n1/a07v71n1.pdf>
45. IESALC-UNESCO (2020), “El coronavirus-19 y la educación superior: impacto y recomendaciones”. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/>.
46. Johnson, M., Cuesta, L., y Tumas, N. (2020). Emociones preocupaciones y reflexiones a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Ciencias y Salud Colectiva*,25, 2447-2456.
47. Kvale, S. (2014). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, Spain: Ediciones Morata, S. L. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uta/51837?page=47>.
48. Kormblit, A. (2004). *Modelos y procedimientos de Análisis, Metodología Cualitativa en Ciencias Sociales*. ISB950-786-415-6, Buenos Aires.
49. Lapa, E.O., Marques, D.A., Neto, D.L., López, M.J. y Oliveira, A.S.A. (2016). Stressful situations and factors in students of nursing in clinical practice. *Investigación y Educación en Enfermería*, 34 (1), 211-220. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.17533/udea.iee.v34n1a23>.
50. Lameiras, M., Rodriguez, Y y Dafonte, S.(2002). Evaluación de la percepción de riesgo de la transmisión hetero sexual del VIH en universitarios/as españoles/as. *Psicothema*,14(2), 255-261.
51. De León, S., Arévalo, M., Ventura, Y., González, J., Lara, M. (2010). Percepción del Riesgo, Impactos Emocionales, Efecto de los Medios e Información y Cumplimiento de las Recomendaciones Sanitarias en la Contingencia por Influenza A-H1N1. *PSIQUIATRÍA*,3(26), 8-13.
52. López, N. (2014). Mercado o garantía de derechos: Modelos en debate para la educación escolar en Chile: Unicef – IPEE/UNESCO.
53. López, E. (2013). PERCEPCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL ANTE DESASTRES NATURALES Y TECNOLÓGICOS. *TOPICOS SELECTOS EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. Aportes Latinoamericanos*, (3), 139-164. Recuperado de: <https://url2.cl/BBhGq>.
54. Lopez, M., García, J., Pacheco, R., Escamilla, R., Villanueva, M. (2009). La Influenza A/H1N1 2009 crónica de la primera pandemia del siglo XXI. *Revista Digital Universitaria*, 11(4), 1-18.

55. Lavell, A., Mansilla, E. Maskey, A y Rom3rez, F.(2020). La contruccion social de la pandemia COVID-19: desastre, acumulaci3n de riesgos y pol3ticas p3blicas. La red. Disponible en. <https://url2.cl/tltdl>
56. Mallimaci, F., y Gim3nez-B3liveau, V. (2006). Historias de vida y m3todo biogr3fico. En Estrategias de Investigaci3n cualitativa.175-212
57. Mej3a, C., Rodr3guez, J., Garay, L., Enr3quez, M., Moreno, A., Huayt3n, K., Ña3acc, K., Julca, A., 3lvarez, C., Choque, J y Curioso, H.(2020). Percepci3n de miedo o exageraci3n que transmite los medios de comunicaci3n en la poblaci3n peruana durante la pandemia de la COVID-19, Revista Cubana de Investigaciones Biom3dicas, 39(2),1-20.
58. Mesa, C. (2008). El concepto del riesgo y la protecci3n social a la infancia en Arag3n: Un an3lisis Socio- Jur3dico. Revista Aragonesa de Administraci3n P3blica, (3), 247.277. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3215846.pdf>.
59. Mart3nez, S., Leiva, M.A., Sotomayor, C., Victoriano, T., Von Chrismar, A.M. y Pineda, S. (2012). Factores de riesgo cardiovascular en estudiantes de la Universidad Austral de Chile. Revista M3dica de Chile, 140 (4), 426-435. doi.org/10.4067/S0034-9887201200040000
60. Ministerio de Salud P3blica. (2020). Lineamientos Operativos para la Intervenci3n de Salud Mental
61. Mikulic, I.M., Cassullo, G., Fernandez, G., Giardina, E., Paolo, A.,Caballero, R., & Aruanno, Y. (2012). Estudio de la valoraci3n de las situaciones de riesgo en estudiantes universitarios desde la perspectiva de la psicolog3a ambiental. Trabajo presentado en IV Congreso Internacional de Investigaci3n y Pr3ctica Profesional en Psicolog3a, Facultad de Psicolog3a Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 193-197.Obtenido de:<https://www.aacademica.org/000-072/49.pdf>.
62. Morales, S. Arboleda, O., y Segura, A. (2014). Las pr3cticas sexuales de riesgo al VIH en poblaci3n universitaria. Revista Salud P3blic,16(1).27-39.
63. Moreno, D., y Romero, A. (2013). LOS RIESGOS NATURALES Y SU PERCEPCI3N EN EL MUNICIPIO DE MAZARR3N (MURCIA). Papeles de Geograf3a, 179-195.
64. Ni3o, V. (2011). Metodolog3a de la investigaci3n. Bogot3- Colombia: Ediciones de la U
65. Orcasita, L. L3pez, M. y G3mez, C. (2014). Conocimientos sobre riesgos frente a infecciones de trasmisi3n sexual(ITS) en estudiantes universitarios de la ciudad de Cali. Informes Pscol3gicos, 14(1), 143-158.
66. Osorio, MP. (2011). El trabajo y los factores de riesgo psicosociales: Qu3 son y c3mo se eval3an. Rev CES Salud p3blica, 2(1), 74-79.
67. Packer, M. (2013). La ciencia de la investigaci3n cualitativa. Bogot3, Colombia: Universidad de los Andes. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uta/69474?page=45>.

68. Ponce de León, S., Arévalo, M., Ventura, Y., González, J., Lara, M. (2010). PERCEPCION DEL RIESGO, IMPACTO EMOCIONAL, EFECTO DE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES SANITARIAS EN LA CONTINGENCIA POR INFLUENZA A.H1N1. *PSIQUIATRIA*,26(2),8-13
69. Puente, M. Mayo, J. Fabelo, J. y Iglesias, S. (2014). Factores de riesgo para el consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de Medicina. *Revista Hoapitlaria de La Habana*, 11(1). Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revhospsihab/hph-2014/hph141d.pdf>
70. Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Chile: CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf?sequece=1&isAllowed=y
71. Quintana, I. (2020). Covid 19 y Cierre de Universidades ¿Preparados para una Educación a Distancia de Calidad? *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*.2020.9(3)1-11.
72. Real Academia Española. (2019). Diccionario de la lengua española (23ª Ed). Recuperado de <https://dle.rae.es/>
73. Ribeiro, R., Cantos, J., y Palacios, S. (2014). Análisis de la percepción de los riesgos naturales en la Universidad de Alicante. *Instituto Interuniversitario de Geografía*, (61), 147-157. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/176/17631184010.pdf>.
74. Rico, A., Hernández, M., Olcina, J., y Martínez, E.(2010).PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES EN MUNICIPIOS LITORALES ALICANTINOS:¿AUMENTO DE LA VULNERABILIDAD?. *Papeles de Geografía*, 245-256.
75. Roca, F. Aguirre, M y Castillo, B. (2001). Percepción acerca del consumo de drogas en estudiantes de una universidad nacional. *Psicoactiva*, 19, 29-45.
76. Rosa de la Barra, M. (2019). Analisis institucional de la percepcion del riesgo de desastres en la Unidad Educativa Particular Cardenal de la Torre del Distrito Metropolitano de Quito en el periodo enero- junio 2018. (tesis de pregrado). UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Quito.
77. Rosario-Rodríguez, A., González-Rivera, J. A., Cruz-Santos, A., y Rodríguez-Ríos, L. (2020). Demandas tecno-lógicas, académicas y psicológicas en estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19. *Revista Caribeña de Psicología*, 4(2), 176-185. Recuperado de. <https://doi.org/10.37226/rcp.v4i2.4915>.
78. Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento *Revista EAN*, 82, 179-200. Recuperado de <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
79. Rodriguez, M. y Martinez M. (2015). *La Teoría familiar sistémica de Bowen: Avances y aplicación terapéutica*. McGraw-Hill Interamericana: Madrid

80. Rodríguez, A. (2010). Asociación entre el desarrollo y la epidemia de la influenza A H1N1 en países de América Latina. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud*, 27(3), 486-487.
81. Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, 11(5), 103-124. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.005>
82. Salas García, B., De San Jorge Cardenas, X., Beverido susteaet, P. y Carmona Avendaño, Y. (2016). La migración interna en estudiantes universitarios. ¿Un riesgo para el consumo? *CienciasUAT*,10(20),20-32.
83. Salazar, D., y D'Ercole, R. (2009). Percepción del riesgo asociado al volcán Cotopaxi y vulnerabilidad en el Valle de Los Chillos(Ecuador). *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 38(3), 849-871 disponible en.
84. Satchimo, A. y Nieves, Z. (2013). Factores de riesgo y vulnerabilidad al estrés en estudiantes universitarios. *Psicogente*, 16 (29), 143-154. Recuperado de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1947>
85. Sánchez, Y. (2011) Factores Psicosociales de Estudiantes en situación de riesgo académico de la facultad de ciencias humanas (Tesis de pregrado). Colombia: Universidad Nacional de Colombia
86. Siabato, E y Salamanca, Y. (2015). Factores asociados a ideación suicida en universitarios. *Psicología: avances de la disciplina*, 9(1),71-81.
87. Schwarz Díaz, M. (2018). NOTAS ACADEMICAS Análisis de factores que influyen en la calificación de riesgo de los estudiantes universitarios. UNIVERSIDAD DE LIMA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONOMICAS. Recuperado de <http://repositorio.ulima.edu.pe/handle/ulima/6047>.
88. Slovic, P. y Weber, E U. (2002). Percepción del riesgo generado por eventos extremos. Estrategias de manejo de riesgo en un Mundo Incierto. New york: Palisades.
89. Secretaria General de Comunicación de la Presidencia. (2020). *Se registra el primer caso de coronavirus en Ecuador*, Quito:Secretaria General de Comunicación de la Presidencia. Obtenido de <https://www.comunicacion.gob.ec/se-registra-el-primer-caso-de-coronavirus-en-ecuador/#>
90. Torres, A. (2019) “EXPERIENCIAS DE MADRES CON NIÑOS CON PARALISIS CEREBRAL INFANTIL QUE ACUDEN AL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO C.S. JOSÉ OLAYA, CHICLAYO - 2018” (tesis de post grado). UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO. Perú.
91. Tonon, G. (2005). LAS TECNICAS Y ACTUALCIONES PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL. Buenos Aires: Espacio Editorial.
92. Ulloa, F. (2011). Manual de gestión del riesgo de desastre para comunicadores sociales. Perú: UNESCO

93. Urday, F., Gonzáles, C., Peñalva, L., Pantigoso, E., Cruz, S., Pinto, L. (2019). Percepción de riesgo y consumo de drogas en estudiantes universitarios de enfermería, Arequipa, Perú. *Revista Electrónica Enfermería Actual en Costa Rica*, 12-22 . doi:10.15517/revenf.v0i36.33416
94. UNESCO. (2020). Impacto del Covid-19 en la educación. Recuperado de <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>.
95. Vargas, G. y Sanchez, L. (2018). Los factores Psicosociales y proyectos de vida de estudiantes pertenecientes a la universidad Nacional abierta y a distancia -UNAD- Colombia. Trabajo presentado en I encuentro internacional de investigación IV cumbre nacional de paz y II encuentro inter zonal de investigación. 390-402.
96. Vasilachis de Gialdino, I. (2014). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona, Editorial Gedisa. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uta/131063?page=25>.
97. Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *ALTERIDADES*, 4(8). 47-53
98. Vázquez González, S. y Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos (2018). Riesgos y trabajo social. Tamaulipas, Mexico: Editorial Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uta/38790?page=32>.
99. Valencia, G. (2010). Riesgo de depresión en estudiantes del programa de enfermería de la Universidad Libre de Pereira. *Cultura del cuidado enfermería*, 7 (2), 15-27. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3717021>.
100. Vélez-Álvarez, C., Hoyos-Londoño, M., Pico-Merchán, M.E., Jaramillo-Angel, C.P. y Escobar-Potes, M.P. (2019). Comportamientos de riesgo en estudiantes universitarios: la ruta para enfocar acciones educativas desde los currículos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 15 (1), 130-153.
101. Vivanco, A. (2020). Teleducación en tiempos de COVID-19: Brechas de desigualdad. *Ciencia Americana*, 9 (4), 166-175. Recuperado de <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/307/518>

ANEXO

PLAN DE INTERVENCIÓN EN ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN CONDICIONES DE RIESGOS

Antecedentes

La pandemia ha generado un gran impacto a nivel mundial, sobre todo en el área de educación superior con el cierre de universidades como una medida de contingencia, esta circunstancia ha producido repercusiones en al ámbito académico, familiar y psicosocial en los estudiantes, a la vez generado condiciones de riesgo social que afectan de forma directa en el bienestar social. En efecto, este impacto ha producido un limitado desarrollo en el aprendizaje, mayor desigualdad en la educación, crisis económicas.

Fundamentación

Desarrollo humano integral

El desarrollo humano se encuentra integrado por un grupo de sistemas que funcionan permanentemente en coordinación con otros subsistemas integrado por lo biológico, químico, físico, psicológico, social, cultural y espiritual. Todas estas diferentes áreas se engranan entre si y establecen una personalidad única, de forma que si un subsistema no funciona afecta de forma indirecta a los demás.

En relación a lo anterior, el ser humano se considera un ser complejo que depende del contexto que lo rodea implica considerar que el pleno desarrollo y madurez tiende a estar comprometido con la formación del núcleo familiar y social. De forma que, una de las cuestiones centrales es la estructura integral que tiende a apegarse a procesos cognitivos, impregnadas en los valores basado en las diferentes creencias y los intereses individuales. Dentro de la educación el desarrollo humano integral hacer referencia a la integración de aspectos que reconozcan el derecho a la educación de calidad, a rol que cumple cada actor social en los que los estudiantes, autoridades, docentes pueden generar todos por procesos de cambio en la educación superior. (Cárdenas, 2006).

Modelo

Los modelos permiten comprender la naturaleza de un fenómeno desde diferente enfoque y perspectivas, esto implica conocer la realidad o interpretar la situación social. Una característica de un modelo es que posee una expresión abstracta de la situación problema, también se considera como un instrumento y a la vez un recurso interpretativo del pensamiento científico práctico de un determinado de un rama o ciencias es decir que toda intervención social responde a un modelo en específico (Castro y Chávez, 2010).

Según Viscarret (2009), menciona que, un modelo es fundamental para el “análisis, descripción y predicción de los que la ciencia dispone para llevar a cabo la sistematización, control y comprensión de los aspectos más relevantes de la realidad física y social” (p.296). estos modelos se constituyen en la fundamentación científica que permite conocer mediante un lenguaje lógico al entorno actual. En efecto, todas las situaciones sociales, culturales, económicas, políticas, y ambientales donde interacciona el hombre de se analiza y se interpreta mediante diferentes modelos.

En Trabajo Social se busca una explicación de la problemática, mediante la formación de una hipótesis del fenómeno social. La utilización de un modelo permite comprender la realidad e interpretar la condición actual, también orienta las acciones a realizar basado en principios de intervención.

Modelo humanista- existencial

Se centra en el ser humano como punto fundamental de este modelo subraya que la libertad, la dignidad y el potencial que tiene cada persona es el principio básico, es decir que, cada persona toma sus propias decisiones y lecciones en su vida siendo determinada por la estructura social moral y ética integrada. (Viscarret, 2009).

Para comprender este modelo se tendría que abordar las dos dimensiones de forma particular: El humanismo contribuye con una visión holística e integradora del ser humanos comprendiendo que la persona está formada por muchos factores: ideológicos, emocionales, físicos y espirituales esta permite establecer que el ser humano es un conjunto de potencialidades para su desarrollo en relación a la problemática que tenga la persona no trata de eliminar dichos síntomas sino por lo

contrario trata de escuchar y entender. También el modelo no genera exclusión entre personas todo lo contrario genera un plan de apoyo dependiendo a las necesidades.

Por su parte el Existencialismo afirma que el hombre existe y posee de forma natural su libertad y conocimiento, disponiendo de la capacidad de ejercer cualquier acción o práctica siendo parte de su naturaleza, sin embargo, reconoce la responsabilidad de sus actos, también se enfatiza en la capacidad de construirse a sí mismo a cada instante.

Según Viscarret (2009), menciona que estas dos dimensiones del modelo humanista existencial en Trabajo Social se orientan a que el usuario merece todo el apoyo reconociendo que posee la capacidad de pensar generando un sentido a su vida. Se caracteriza por comprender a la persona como un agente activo de cambio que juega un papel fundamental en la sociedad.

Modelo sistémico

Este modelo se basa en la teoría sistémica donde aborda la interacción de los elementos dentro de un sistema, comprende entre muchas formas su estructura a su vez su interdependencia de otros elementos, también permite conocer una compleja interacción dentro del sistema, es decir, cuando un elemento no funciona afecta de forma directa o indirecta al funcionamiento de los demás (Rodríguez y Martínez 2015).

Trabajo Social hace uso de este modelo, debido a que brinda una visión de las circularidades como los diferentes cambios que existe en la sociedad y el ser humano, considera que un problema es un producto de la integración de comunicaciones en decir enlaza acciones con aquellos sistemas que le pueden solucionar los problemas basado en el comportamiento, los acontecimientos, los hechos y los diferentes procesos sociales siendo el principal propósito de la intervención mejorar la interacción y la comunicación con los sistemas que lo rodean. También trabaja con todas las personas que se encuentra relacionadas con el problema entre los diferentes sistemas que son implicados como: organizaciones, comunidades, grupos, familia y usuario (Viscarret, 2009).

Marco normativo

Los marcos normativos que se establecen la Constitución de la República del Ecuador donde se garantiza una educación de calidad sin distinción. En relación a esto se cita los siguientes artículos:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art.27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, p. 11)

Dentro de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) refiere los derechos que disponen los estudiantes haciendo referencia a una educación de calidad en todas sus formas. En reacciona esto se cita el siguiente artículo.

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes. - Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

- a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos;
- b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades;
- c) Contar y acceder a los medios y recursos adecuados para su formación superior; garantizados por la Constitución; (Ley Orgánica de Educación Superior-LOES)

Objetivo General

Garantizar una educación de calidad mediante la intervención con un enfoque psicosocial que permita una estabilidad en los estudiantes.

Objetivos Especifico

Identificar los riesgos sociales en los estudiantes que impidan su desarrollo académico.

Realizar un acompañamiento a los estudiantes de acuerdo a sus condiciones de necesidad.

Área de intervención

- **Educativo.**
- **Familiar**
- **Psicosocial**

En estas tres áreas de intervención se pretende garantizar una que los estudiantes afronten de mejor manera las condiciones complejas, permitiendo también orientar entorno a la institución mediante la coordinación de acciones entre docentes y el área de Trabajo Social. En el área familiar identificar problemáticas como el riesgo de violencia intrafamiliar, abuso y relaciones conflictivas. En el área de psicosocial identificar los riesgos psicológico sociales mediante la coordinación con psicología y Trabajo Social que permitirá plantear una intervención a las condiciones de estrés, ansiedad y depresión.

Acompañamiento

Mediante el cumplimiento del plan de intervención es necesario fortalecer el desarrollo de los estudiantes Mediante los diferentes acompañamientos que permita mitigar los diferentes riesgos conformados en los tres siguientes.

- **Acompañamiento Educativo.**
- **Acompañamiento Familiar**
- **Acompañamiento Psicosocial**

Observación.

Este plan se debe ser ejecutado en relación a los planes instituciones semestrales los mismo que deben ser evaluados en relaciona a indicadores permitiendo obtener datos concretos y específicos de acuerdo al número de intervenciones vs número de intervenciones planificadas como también los casos donde no se encuentren en riesgo académico, familiar y psicosocial.

Bibliografía Propuesta

1. Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro oficial 449. Montecristi
2. Castro, M. y Chávez J. (2010). *Modelos de intervección Teoría y método en Trabajo Social*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
3. Cárdenas, H. (2006). El desarrollo humano integral, la teoría de sistemas y el concepto de competencias en el ámbito académico universitario. *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas* 37(3) 40-55
4. Superior, L. O. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Recuperado de <http://www.uta.edu.ec/v2.0/pdf/externos/leyorganica.pdf>
5. Viscarret, J. (2009). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid: Alianza